



## Final de la maniobra: Crisis total, ratificación de confianza y ¿nuevo? Gobierno

### AL TÉRMINO DE LA CRISIS

### Luchamos por las conquistas a lograr mañana

Era cantada la crisis que se produjo ayer. A nadie, pues, pudo sorprenderle. Lo que, en todo caso, habrá sorprendido es la rapidez en solucionarla, cosa insólita si se atiende a la duración fatigosa, desconcertante, que han llegado a tener, por lo general, las crisis planteadas en la República. Mas ya queda resuelta, repetimos, la crisis de ayer, y despejada, según se dice en el léxico convencional de los entendidos, la situación política. ¿Despejada? El nuevo Gobierno dirá, con sus actos, hasta qué punto. Registremos un hecho que induce a relativa complacencia: el apartamiento del Bloque de las funciones de gobierno. Relativa, decimos, porque ese no es sino el primer paso, que llega tardío y ciceramente regateado, en el camino de una normalidad constitucional que se nos ha prometido tantas veces sin que hasta hoy haya pasado de promesa. Pecaríamos de candidez y de mansedumbre si demostrásemos alborozo. ¿A título de qué? Insistimos en lo que ya dijimos en anteriores ocasiones: no se ha hecho más que empezar a restituírnos lo que alevosamente se nos arrebató dos años atrás. Y lo que nos corresponde no es entregarnos a un júbilo que no tendría asidero firme, sino a exigir que esa restitución de nuestro derecho civil se lleve a cabo sin tardanza y sin cercenamientos de ninguna clase. Y aun entonces estaremos muy lejos de dar por liquidadas nuestras cuentas, largas y graves, con quienes han de pagarlas. Nadie piense en olvidos culpables ni en sobornarnos el ánimo con rectificaciones de olvidos culpables ni en sobornarnos el ánimo con rectificaciones de conducta que se operan—sería necedad creer otra cosa—, no por atender nuestro beneficio, sino el de los que rectifican cuando el mal menor es, para ellos, el de rectificar.

De los estragos que se nos han causado en dos años de secuestro constitucional, y de los agravios que se nos han inferido hasta hoy—anuncio de los que esperamos para mañana—tendrá que rendirnos cuenta algún día. Queda sentada, de modo terminante, nuestra demanda, por si hay alguien que nos sponga dispuestos a zanjar por el sistema de borrón y cuenta nueva las deudas políticas—y de sangre—que están contraídas con nosotros. No por espíritu de venganza, sino por espíritu de estricta justicia, que no nos consiente pasar por la memoria la esponja del olvido. Ni se nos puede pedir perdón por el pasado, ni se nos puede pedir entusiasmo por el presente, como no sea el que se alimenta, nunca dormido ni enfriado, en nuestra conciencia de clase y aplicado a nuestros problemas de clase. Como una proyección de esos problemas y de aquel entusiasmo han de entenderse nuestros afanes políticos, sin excepción alguna, encaminados a servir los intereses de la clase obrera y a robustecer en ella, de día en día, la convicción de su destino histórico. No ya remoto, como algunos piensan, sino próximo y concreto. Proceder de otro modo sería tanto como desconocer a nosotros mismos o retroceder en el tiempo, que es cosa peor. De ahí que la libertad que ahora se nos empieza a devolver—como si de otro fuera y no nuestra—no nos obligue a gratitud ni signifique más que un simple apoyo en la preparación de nuestras victorias. La electoral, que advertimos en puerta, es la primera, y no la más trascendente, de las que esperamos ganar. En el empeño de lograrlas se centran nuestros esfuerzos y toma fuerza nuestra impaciencia.

Labor amplia y enérgica a realizar ofrece el panorama desolador que nos lega la dominación brutal, sectaria y rapaz de los Gobiernos que pasaron por el banco azul en los dos años últimos. ¿Reconstruir? No nos interesa rebucar entre los escombros. Preferimos crear de nuevo. Y crear de tal modo y con tales seguridades, que estemos ciertos de que nuestros trabajos no han de venir al suelo como se vinieron, por mucho que sea el empuje que pongan en ello los adversarios.

### Frases «geniales» de los ministros dimisionarios después de la crisis

A las diez y media de la mañana de ayer quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Presidencial, donde permanecieron hasta poco más de las doce, en que el señor Martínez (don Alfredo) se presentó ante los periodistas para decir:

—Crisis total, señores... ¡Dios salve a España!

Y habló don Cirilo del Río:

—Ni siquiera hemos llegado a pasar a presencia del Presidente de la República. La crisis se planteó en el consejo.

Se ha aprobado el decreto de disolución.

Tres cuartos de hora permaneció el señor Portela en el despacho del jefe del Estado.

Al salir, dijo a los periodistas:

—Supongo que el señor Rahola les habrá dado referencia de lo tratado en el consejo.

—Nos ha dicho—contestaron los informadores—que fuésemos a la Presidencia a recoger la nota.

—Bien. Pues vayan ustedes; pero ahora escuchen lo que voy a decirles: Ha surgido la crisis total. Se aprobó por unanimidad el decreto de disolución de Cortes, y después, por motivos derivados de este asunto, se planteó la dimisión del Gobierno. El Presidente de la República me ha ratificado su confianza, y yo voy a formar un Gobierno centro, que creo quedará constituido esta misma tarde. Ahora voy a celebrar algunas visitas protocolarias.

Los informadores dieron cuenta al presidente dimisionario de las manifestaciones del señor De Pablo, a lo que contestó el señor Portela:

—Cada uno puede tener el juicio que quiera de las cosas; pero, desde luego, yo no comparto esa actitud del señor De Pablo.

Además—agregó—, no tomen ustedes nota de esas manifestaciones porque las tachará la censura.

Una nota del presidente de la República.—«Debe formarse inmediatamente un Gabinete centro.»

Cuando el señor Portela Valladares salió del Palacio Nacional con el encargo de formar un nuevo Gobierno, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República entregó—previa la advertencia de que su texto era conocido por el presidente dimisionario—la nota siguiente:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consulta. Para seguir este precedente en el tránsito y para decidirla en el fondo ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

Primero. Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del mes actual, enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionados.

Segundo. Apremian las circunstancias hacia la prontitud de resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfiladero que cobija el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

Terceño. Al producirse la crisis reduciéndose tanto las facilidades, que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno con menos intereses electorales, de ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas y los propósitos que anuncian o los guían para el uso de su victoria.

Cuarto. Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, piense no en el afán de obtener una mayoría y sí en el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

Quinto. Los aludidos motivos refuerzan, enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; el origen de los Gobiernos que al disolver las Cortes, sin apoyo posible de éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Y en condiciones tales, si el Ministerio, como entidad, se colocara resultantemente de un lado y frente a otro, parecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y borrada con ello la expresión de unidad por encima de las luchas, más necesaria en éstas que en la tregua, para mantenerla con sereno arbitraje dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que lo reorganice inmediatamente con el carácter de un Ministerio centro.»

Por qué no incluyó Rahola el decreto de disolución en la nota oficiosa del consejo de ayer.

Los periodistas preguntaron ayer al señor Rahola por qué no había incluido en la nota oficiosa del consejo el decreto disolviendo las Cortes.

—El jefe del Gobierno—se le dijo—nos ha asegurado que se ha aprobado.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

—¿Se respondió el señor Rahola?—Se ha aprobado el decreto de disolución.

### NOTA POLÍTICA

### Cómo llegó a plantearse la crisis en la mañana de ayer.—El señor Portela y los ministros discrepantes.—Los trabajos para la formación del nuevo Ministerio

A las derechas y a sus aliados no les ha salido el juego bien. No cabe la satisfacción—sin que esto signifique solidaridad de ninguna especie con el segundo Gabinete Portela Valladares—de haber contribuido de manera decisiva en la trayectoria de los acontecimientos. Nos referimos a la noticia aparecida en las columnas de EL SOCIALISTA denunciadora del convenio ultimado el jueves en el Palacio de Liria.

Al constituirse ayer en el Palacio Nacional el consejo de ministros, de lo primero que se trató fue de los expedientes de trámite que aparecen en la referencia oficiosa facilitada por el señor Rahola. El más importante de estos asuntos de despacho fué, sin duda, el decreto de prórroga de los presupuestos, cuyas líneas generales habían quedado perfiladas en reuniones anteriores y en las entrevistas que al objeto habían tenido los señores Portela Valladares y Chapaprieta. Ultimado el despacho de los asuntos ordinarios, el jefe del Gobierno dio lectura al preámbulo del decreto de disolución del Parlamento. Hizo saber el señor Portela a los demás miembros del Consejo de ministros que las cuartillas habían sido redactadas por el propio jefe del Estado, a quien constitucionalmente incumbe razonar determinación de tan grave índole. Terminada la lectura, el jefe del Gobierno preguntó a los ministros si tenían algo que objetar. Nadie se mostró disconforme con los argumentos que se exponían en el escrito, y el ministro de Obras Públicas, que como se recordará, formaba parte del Ministerio que disolvió la Cámara constituyente, recordó la semejanza

de las razones que entonces se hicieron para justificar la decisión con las que ahora se arguyen.

Quedó, en consecuencia, aprobado por el Gobierno el decreto de disolución del Parlamento. Inmediatamente después, el señor Portela Valladares inició un discurso de tipo eminentemente político.

Después, el señor Portela Valladares advirtió que se disponía a plantear al jefe del Estado la crisis.

\*\*\*

Los obstáculos con que el señor Portela Valladares ha tropezado para llegar a la formación del segundo Gabinete de su presidencia no han sido pocos. A la actitud hostil de los personajes interesados en que la maniobra derechista resultase triunfante, se sumó en cierta forma al jefe de los republicanos conservadores, don Miguel Maura. Inmediatamente después de salir de Palacio con la confianza presidencial reiterada en su persona, el jefe del Gabinete dimisionario se trasladó a su despacho oficial del ministerio de la Gobernación. Tuvo desde allí una conferencia telefónica con don Miguel Maura, quien le anunció que podía excusarse de visitarlo, pues sus puntos de vista eran los mismos de veinte días antes y, en su consecuencia, no podía esperar de él que le prestase colaboración de ninguna especie. Insistió, no obstante, el señor Portela en la conveniencia de tener una entrevista con el señor Maura, y éste entonces accedió a recibirle en su domicilio. Acaso el jefe del Gobierno hizo al político conservador hondas reflexiones para que depusiera su actitud. Todo fué estéril.

Por la tarde, en la Presidencia, el señor Portela Valladares ofreció la cartera de Hacienda a don Abilio

Calderón. El viejo político valentino accedió en principio. Pero condicionó todo compromiso definitivo al juicio que sobre su participación en el Gobierno emitiera la minoría parlamentaria que preside. No pudo reunir el señor Calderón a sus amigos parlamentarios—que tienen, por otra parte, poca afinidad política unos con otros, pues todos se titulan independientes—, pero pudo oír el parecer de los más conspicuos, entre ellos el del señor O'Shea. Este diputado se mostró contrario a la entrada en el Gobierno del señor Calderón, al que recordó la promesa hecha por Gil Robles de incluir en las candidaturas de la Ceda a todos aquellos elementos independientes, pero con matices derechista, que en los momentos actuales desliguen su porvenir político del Gabinete centro de Portela Valladares. En su consecuencia, el señor Portela hubo de renunciar a la colaboración de don Abilio Calderón.

Acaso en la visita que el presidente dimisionario hizo mediada la tarde al Palacio Nacional se discutió y rechazó una lista de Gobierno.

\*\*\*

Cuando, a primera hora de la noche, el señor Portela accedió al domicilio particular del jefe del Estado, además de la lista de los nuevos ministros, llevaba en la cartera los decretos correspondientes a los nombramientos de aquéllos.

\*\*\*

Seguramente en el consejo de ministros de hoy quedará aprobado definitivamente el decreto de disolución del Parlamento. Es probable que hasta el día 2 no aparezca en las columnas de la «Gaceta».

abastecimiento de aguas, caminos y otros.

Se acordó la destitución del gobernador civil de Almería por su falta de energía para cohibir las extralimitaciones cometidas en un mitin del Socorro Rojo Internacional.

Decreto autorizando al gobernador general y presidente de la Generalidad para autorizar la prórroga del presupuesto municipal y cobranza de arbitrios concedidos a los Ayuntamientos por el Parlamento de Cataluña.

Otro constituyendo una Comisión, integrada por representantes del Estado y la Generalidad, para completar la valoración de los servicios estatales transpasados y formar y aprobar el inventario de bienes y derechos a que se refiere el artículo único de la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1935 para tramitar los traslapes y valoraciones de los servicios que no están afectados por la ley de 2 de enero último, y concediendo además a la citada Comisión la misión de informar al Gobierno en todos aquellos casos de colisión o conflicto entre la Generalidad y algunos organismos de la Administración central.

Guerra.—Expediente de convalidación de remuneraciones a personal del Servicio Meteorológico de la Aeronáutica militar.

Otro de cumplimiento de la base quinta del artículo 3.º de la ley de agosto último, referente a la secretaría y jefatura de Aviación civil.

Libertad condicional, a propuesta de José Ballesteros.

Otro ídem de Mahón, a favor del soldado Aurelio Reguera.

Adquisición de ametralladoras.

Expediente de la Sala sexta por delito a la fuerza armada (atentado) contra los paisanos Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García García y Agapito López.

Orden circular para las plantillas de generales, jefes y oficiales de 1936 derivadas de la proyectada reorganización del ejército.

Trabajo.—Distribución de cantidades para edificios públicos, caminos vecinales, obras de saneamiento, alumbramiento de aguas y alcantarillado.

Creditos para primas a la exportación de corcho.

Ídem a las primas textiles algodoneras.

Se aprobó la primera distribución de cantidades para la construcción de edificios públicos, por un importe de 1.289.237,05 pesetas.

Ídem tercera distribución de cantidades para la construcción de caminos vecinales, por un importe de pesetas 14.467.314,18.

Ídem quinta distribución de cantidades para obras de saneamiento por un importe de 292.333,63 pesetas.

Ídem quinta distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas por un importe de 1.031.908,20 pesetas.

Ídem séptima distribución para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, por un importe de pesetas 7.509.012,56.

Concesión de un crédito de millón y medio de pesetas para primas a la exportación del corcho y 640.000 para

primas a la exportación textil algodonera.

Decreto determinando normas para la sustanciación de los recursos referentes a la renovación de la representación profesional de los Jurados mixtos de trabajo.

Autorizando al Ayuntamiento de Cádiz para concertar un préstamo de 1.025.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, y al Ayuntamiento de Guadix, por 80.000 pesetas.

Decreto dando normas para la constitución de un Consejo mixto que entienda en los problemas comunes de la sanidad y seguro social.

También se ha ocupado el Consejo del proyecto de continuación de los Juzgados de Madrid y Bilbao, que quedó pendiente de estudio.

Instrucción pública.—Decreto relativo a la constitución de los Tribunales que hayan de juzgar las oposiciones a cátedras.

Declarando oficial el XIV Congreso internacional para la música contemporánea, que ha de celebrarse en Barcelona.

Proponiendo la construcción de una escuela normal en Lugo, en homenaje a don Nicomedes Pastor Díaz. Y otras en La Coruña, en homenaje a doña María Pita.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reajuste de consignación para obras de mejora de la Compañía del Norte mandando anunciar subasta para obras de modificación de alamburaje en los vagones de Madrid, Zaragoza y Alicante. Suministro de traviesas para la Compañía de Andalucía.

Hacienda.—Decreto aprobando la prórroga de presupuestos.

Ídem referente a cajas especiales y prórroga del plazo para que informe la Comisión establecida.

Aprobando la distribución adicional de fondos.

Julbando, a petición propia, a don Emilio de Miguel Paredes.

Declarando lesivo el que concedió el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a dos señores que no habían realizado el curso de ingreso conforme a lo legislado.

Ministerio de Fomento.—Decreto de declaración de utilidad pública de la línea de ferrocarril que se proyecta entre Madrid y Alcañices.

Propiniendo al empleo de general de brigada e ingeniero de la Armada al coronel don Manuel González Alejo, que queda disponible forzoso.

Autorizando al ministro para adquirir 5.500 granadas por un importe total de 755.936,50 pesetas.

Autorizando el presidente del Consejo de ministros para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un decreto autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción de dos destructores, dos cañoneros, seis barcasas y tres remolcadores para el servicio de la flota.

Lo que dice Chapaprieta.

El señor Chapaprieta recibió a media hora de los periodistas y dijo:

—No tengo noticias que comunicarse, porque, como ya sabrán ustedes, se ha producido la crisis en el Conse-

jillo, en el que se ha aprobado la prórroga de la ley de Presupuestos y la aplicación de la ley de Restricciones a las cajas especiales. Estos últimos decretos los enviaré esta tarde al presidente de la República por si tiene la bondad de firmarlos.

Por lo que respecta a la prórroga de los presupuestos, se hará con fecha 1 de enero, toda vez que hay que esperar a que termine el ejercicio de 1935. En consecuencia, este decreto se publicará en la «Gaceta» del día 2 de enero. Y nada más que despedirme de ustedes, de una manera definitiva puesto que no pienso continuar en el ministerio de Hacienda. Lamento que mi obra quede incompleta, pues en los ocho meses que ha durado mi actuación no he podido terminar mis proyectos, y si únicamente explicarlos e iniciar su ejecución.

Conferencias y visitas del señor Portela Valladares.

Acto seguido, el presidente dimisionario marchó al ministerio de la Gobernación, donde celebró varias conferencias telefónicas, quizá una de ellas con don Miguel Maura.

De Gobernación fué a casa del presidente de las Cortes, con quien celebró una breve conferencia.

—Se trata—dijo—de una visita obligatoria. Hemos tenido un cambio de impresiones, durante el cual hemos expuesto nuestros respectivos puntos de vista sobre el momento actual. Ahora voy a casa del señor Maura, aunque temo que esta visita sea infructuosa.

Efectivamente, poco después el señor Portela ratificó su impaciencia, que el jefe conservador le había dicho que subsistían los motivos que hace veinte días le habían impedido colaborar en el Gobierno, motivos que ha acrecentado la actuación de este Gabinete ministerial.

El señor Maura resumió después la referencia con estas palabras:

—Tengo razones sobradas y aumentadas para negarme hoy a lo que me negué hace veinte días. ¿Está claro? Pues nada más.

El señor Portela recibe a don Abilio Calderón como jefe de un Grupo independiente.

Desde las dos y media hasta las cuatro menos veinte estuvo el señor Portela en el hotel donde se hospedaba.

—Voy a la Presidencia—dijo a los periodistas—. Allí celebraré algunas conferencias telefónicas de carácter oficial y después iré a casa del presidente de la República. Ya les tendré al corriente de lo que haya.

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el señor Calderón, a quien se preguntó:

—¿Es usted ministro?

—Don Abilio se mostró muy reservado, diciendo que el jefe del Gobierno dimisionario le había pedido su opinión sobre el momento político actual y él se la había dado.

Acercado del alcance de esta misma reunión, dijo el señor Portela Valladares:

—Este señor tiene un grupo importante en la Cámara, pues creo que siguen 10 diputados. La importancia radica, más que en el número, en la calidad. Y precisamente por ser in-

### TRES RECLAMACIONES URGENTES

### Reposiciones, aperturas y prisiones atenuadas

El señor Portela Valladares ha roto el asedio que de un modo leve, no tenemos por qué callarnos esa convicción, le habían hecho varios de sus ministros. Para nuestra manera de entender la política, lo sucedido en el día de ayer no puede ser más sintomático. Unos ministros, respondiendo a una conjura alimentada por el despecho, hacen esfuerzos sobrehumanos por derrotar a quien los preside. Fortuna que no se hayan salido con la suya; fortuna por aquel concepto de relatividad con que nos es forzoso enfocar los acontecimientos. La conjura se encaminaba a arriar el ascua del Poder público a la sardina electoral de la Ceda. La patrocinaban, entre otros de menos cuenta, Gil Robles y Alba. Repetimos que ha fracasado totalmente. Ello hace que el señor Portela Valladares se encuentre en franquía, esto es, en condiciones de cumplir sus promesas, diferidas, si hemos de creer en sus propias palabras, por la oposición tenaz que a sus proyectos hacían determinados ministros. Antes de formular nuestra demanda, y para que en ella no se vea la sombra de una concesión, nos parece prudente renovar al jefe del Gobierno nuestra desafección por lo que políticamente representa y, mejor que eso, advertirle que no adicamos de ninguna de nuestras convicciones. La noticia de que no recatamos nuestro antagonismo a su política no podrá sorprenderle. Nos tiene por adversarios y como adversarios acudimos a recordarle la obligación en que se encuentra de poner por obra sus promesas. Ocupé término preferente la reposición de los Ayuntamientos populares. Conocidos son los rencores que determinaron la destitución de la mayoría de ellos. No queda, en todo el país, un solo Municipio socialista. Ni republicano. Y no queda Municipio socialista ninguno a pesar de las sentencias judiciales que ordenan la restitución de los mismos, sentencias en las que la parte principal reside en afirmar la escrupulosa honestidad con que nuestros camaradas administraron los caudales públicos. Y aquí reside lo principal de nuestra quejalla. La destitución de nuestros camaradas se hizo, sin que se haya pensado en castigar a los difamadores, alegando graves despilfarros administrativos, que no han podido probarse, cosa de la que estamos seguros, pues no en vano nuestros camaradas han sido educados en los principios de la más absoluta austeridad. Mientras los Tribunales de justicia dictaban sus sentencias absolutorias y ordenaban la reposición de nuestros camaradas, el país se enteraba oficialmente de negocios como el del astraperlo, en el que aparecía complicado el mismo que agraviaba con la suposición de una mala administración a hombres capaces de desafiar a todas las tentaciones de la codicia. Restituir a esos hombres a sus cargos es deber moral de quien sabe, por propia experiencia, y es el caso de Portela Valladares, cómo muere la envidia. Hay, para hacerlo, razones políticas; pero esas nos importan menos que la razón moral. A ésta nos atenemos para reclamar una reposición que, en muchos casos, está ordenada por los propios Tribunales de justicia, a los que el Gobierno debe el ejemplo de su acatamiento.

Juntamente con la reposición de los Ayuntamientos debe ordenarse—ordenarse, no recomendarse—la apertura de las Casas del Pueblo y Centros obreros que, por la arbitrariedad de los gobernadores, continúan cerrados. Renovamos hoy lo que en nuestro último número escribimos por lo que hace a la Casa del Pueblo de Madrid. Es ahora, cuando el señor Portela Valladares se encuentra reafirmado en su puesto, cuando puede utilizar su propio convencimiento de que nos asiste la razón legal para formular esta demanda; es ahora cuando está obligado a ordenar la reapertura de los domicilios obreros, mantenidos en clausura por quienes ven en ellos centros de actividad proletaria y socialista. ¿Necesitaremos seguir insistiendo en nuestra reclamación? ¿Serán necesarias nuevas gestiones para alcanzar la satisfacción que se nos debe? Esperemos que no. Resulta la crisis, nada se opone a que el señor Portela Valladares haga efectiva la legalidad que nos está prometida.

Pero esa legalidad no se contrae exclusivamente a restituir los Ayuntamientos y a consentir la apertura de las Casas del Pueblo. Hay, en espera la solución justa, un problema de orden jurídico y humano. Las cárceles están llenas de presos que hace tiempo han cumplido las sentencias que puedan imponerse el día que lleguen a verse sus procesos respectivos. Parecería absurdo, atendida la lentitud desesperante con que actúa la Justicia, que se beneficiase con la aplicación de prisiones atenuadas o libertades provisionales. Lejos de ocurrir así, las demandas que formulan los abogados en ese sentido son informadas desfavorablemente. Parece como si existiese interés en mantener en prisión a quienes, de haber sido juzgados, disfrutarían de libertad. Suponemos que ese no puede ser el interés del Gobierno y apelamos ante él. Nada más desmorralizador para la propia Justicia que proceder injustamente. Y en el caso que denunciásemos eso es lo que, con detrimento suyo y con evidente daño para los presos, está sucediendo. ¿Por cuánto tiempo todavía? Esto es lo que preguntamos al jefe del Gobierno, a quien le está obligado velar por el prestigio de los órganos del Estado.

### El nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno ha quedado formado del modo siguiente:

Presidencia y Gobernación, Portela Valladares.

Guerra, general Molero.

Marina, contralmirante Azorola.

Hacienda, Rico Avello.

Instrucción pública, Villalobos.

Estado, Joaquín Urzáiz.

Trabajo y Justicia, Becerra.

Obras públicas, Cirilo del Río.

Agricultura, Alvarez Mendizábal.

Calvo Sotelo está ferruco.—Y es partidario del sable.

Los pasillos del Congreso estuvieron ayer tarde bastante animados.

Ante un numeroso grupo de diputados monárquicos y cedistas, un periodista leyó en voz alta la nota del presidente de la República, lectura que fué acogida con disimulado mal humor.

El señor Calvo Sotelo comentó: —Antes no se podía hacer esto—. Y agregó: El día 2, aquí—señalando al salón de sesiones.

En otro corral, el ex ministro de la dictadura decía a un diputado de izquierda:

—Ustedes deben hacer una expropiación personal en (aquí el nombre de un pueblo).

Más tarde comentaba con otros diputados de derecha ciertas palabras atribuidas a un cedista, y el señor Calvo Sotelo decía:

—Eso de expropiarle las fincas es una puerilidad de la Jap. Hay que ir a buscarle a otro sitio.

Al retirarse del Congreso decía a un amigo suyo:

—¡Ay, Dios mío! ¡Aquí no queda ya más solución que el sable, el sable, el sable!

Alba no tiene nada que decir.

A las siete y media de la tarde llegó a la Cámara el señor Alba. Inmediatamente pidió que le llevasen a su despacho una copia de la nota del presidente de la República, que aún no conocía.

A las ocho de la noche le pasaron recado los periodistas, pero éstos no fueron recibidos.

Poco antes de las nueve de la noche salió el presidente de la

TRIBUNALES

El Consejo de guerra por las milicias socialistas

Como suponíamos, y así lo dejábamos dicho en nuestro número del domingo, fueron inútiles cuantas gestiones realizaron los defensores de los encartados en este asunto para que el Consejo se celebrase en un local de más amplitud que el salón de actos de la cárcel. La autoridad competente mantuvo el acuerdo de que fuese allí donde se realizara, sin tener en cuenta la imposibilidad material de que en un local de tan reducidas dimensiones pudiesen actuar, entre abogados, procesados, componentes del Tribunal, periodistas, guardia civil, etc., más de cien personas. Ocurrió, pues, lo que era inevitable: que el acto no pudo llevar a efecto.

En los alrededores de la cárcel se habían tomado las precauciones de rigor en casos semejantes, y nutridos grupos de trabajadores esperaban con una inocencia que hubiese estado muy bien el día 28 de este mes—a que se les permitiera presenciar el Consejo de guerra. Naturalmente que no lo consiguieron.

A las once menos cuarto de la mañana se constituye el Consejo de oficiales generales, compuesto por los señores cuyos nombres dábamos en el número del domingo. Actúa como fiscal el comandante don Cayo Ortega, ex pariente por afinidad del jefe militar don Gaiococha y Cosculluela.

Antes de penetrar los procesados, el camarada Bugeda protesta en términos enérgicos de la insuficiencia del local. Ni quiere—dice—ni pretende suspender el acto, pero solicita que las sucesivas sesiones del mismo se realicen en un lugar de mayor amplitud. Invoca para pedir este traslado el artículo 570 del Código de Justicia Militar, que determina que el fiscal ocupará un lugar a la derecha del presidente, en tanto que los defensores lo harán a la izquierda, siendo así que en este acto ocurre que todos los defensores suplentes se hallan colocados a la derecha del presidente, y en consecuencia mezclados con el fiscal.

YA NO SOMOS NOSOTROS SOLOS

El señor Cambó censura la política del bloque radicalcedista, acusándole de no haber hecho nada positivo en los dos años de Gobierno

"España está ahora en el mismo ambiente revolucionario que antes de octubre"

BARCELONA, 30.—En el Palacio de la Música Catalana dió su anunciada conferencia sobre la Lliga catalana en el momento político actual don Francisco Cambó.

La primera parte de la conferencia la dedicó el señor Cambó a criticar la coalición radicalcedista. Dijo que las derechas, al apoyar al partido radical, cumplieron con su deber, porque sin este apoyo las Cortes que probablemente van a disolverse no se habrían formado. El bloque radicalcedista no ha realizado una labor constructiva para luego presentar en su haber una partida única que mereciera ser tenida en cuenta: la de haber hecho frente a la revolución. No supo hacer lo más difícil: destruir el espíritu revolucionario. Y así ocurre que España está ahora en el mismo ambiente revolucionario en que se hallaba una semana antes del movimiento de octubre.

Tienen de ello culpa las izquierdas? No. La ha tenido el Gobierno, que no ha sabido destruir la política antirrevolucionaria. El Gobierno que haya de reprimir un movimiento revolucionario como el de octubre debe llevar a cabo después una intensa actuación, consistente: primero, en obrar enérgica y rápidamente; segundo, recoger aspiraciones y defender intereses de todos los hombres de buena voluntad, y de éstos hay un 99 por 100 en todas las revoluciones, y tercero, inspirar en la clemencia la depuración de las responsabilidades después de dominado el movimiento. Sólo los Poderes débiles han de ser crueles e injustos. Es lamentable que después de transcurrido un año desde que se produjeron los sucesos revolucionarios, todavía hayamos de leer en los periódicos que se están celebrando Consejos de guerra por aquellos sucesos y que se están imponiendo penas severas.

Parangona el señor Cambó la crueldad que esto supone con la rapidez con que se ha procedido a liquidar la revolución griega, y compara la diferencia de los resultados. Después de una revuelta se ha de pensar en realizar obra constructiva, y aquí, desde octubre, no se ha pensado en realizar una labor intensa de sentido constructivo. ¿Qué se hizo? En política económica, nada. Lo poco que se inició no ha llegado a tener realidad, y si se ha hecho algo ha sido contraproducente. Hay esta diferencia: lo que se ha hecho en política triguera ha arruinado a los mismos que hubieron de defenderla. ¿Y en política financiera? Nada tampoco. La balanza comercial de pagos es más deficitaria cada día. ¿En política social? Casi siempre desatendera, fomentando la rebeldía de las masas obreras.

El Gobierno de las izquierdas ha realizado una política intensa en materia cultural. El de derechas debió actuar en este sentido con mayor intensidad aún y sin sectarismos; pero no ha hecho nada. Se ha hablado mucho de España en estos tiempos, pero

Asamblea de la Confederación Internacional de Estudiantes

LONDRES, 30.—Esta mañana se ha reunido la asamblea de la Confederación Internacional de Estudiantes, en la que están representados veintidós países. La primera sesión la presidió el presidente de la Unión británica, Lincoln Ralph, por ausencia del presidente titular, doctor Dino Gerardini, que sirve en la actualidad en calidad de aviador en el ejército italiano de África.—(Fabra.)

El pleito de Palestina

Los judíos lituanos apedrean la Legación británica en Kovno

KOVNO, 30.—En la noche de ayer fue apedreada la Legación de Gran Bretaña de Kovno. El cristal de uno de los balcones de la Legación fue alcanzado por las piedras. De la información abierta resulta que los autores de este atentado son judíos, que han querido expresar de esta forma su protesta contra las intenciones británicas de constituir en Palestina un Consejo legislativo.—(Fabra.)

ACTO CIVIL

SALAMANCA, 30.—El sábado 28 de diciembre contraeron matrimonio civil nuestro compañero Jesús Peña Herrero, afiliado a esta Juventud Socialista y contador de la Sociedad de Metalúrgicos, con la señorita Ramona Sánchez Delgado. Por ser el primer joven socialista que contraía matrimonio, y ser éste civil, acudieron muchos jóvenes pertenecientes a esta Juventud a tan grato acto. Entre los asistentes reinó la mayor camaradería, cantándose al finalizar la ceremonia «La Internacional» y el «Himno a las Juventudes». —(Diana.)

CASA RONDA Jamones y embutidos Miércoles y jueves Longaniza superior a 4 pesetas kilo Todos los días MORCILLA CORDOBESA, clase extra SAN MATEO, 24.

EL SOCIALISMO EN CONSTRUCCIÓN

XV aniversario de la República de Azerbaidjan

MOSCU, 30.—De la Agencia Tass: Hoy se ha celebrado en Rusia el XV aniversario de la implantación de la República del Azerbaidjan. Con este motivo, los camaradas Stalin y Molotov han dirigido, en nombre del Consejo de Comisarios del Pueblos a la U. R. S. S. y del Partido Comunista, una carta de felicitación a los trabajadores de dicha República. En su mensaje, Stalin y Molotov subrayan los progresos económicos y culturales llevados a cabo en los últimos años por el Azerbaidjan.

LOS ÚLTIMOS TEMPORALES

Ha sido encontrado el cadáver de otra de las víctimas de San Esteban del Valle

AVILA, 30.—En el término de Mombeltrán ha sido hallado el cadáver de otra de las víctimas de la catástrofe de San Esteban del Valle. Se trata de Isabel Sánchez, hermana de hija, respectivamente, de los recordados en los primeros momentos. Aún faltan por aparecer tres cadáveres.

Ayer descargó en Mombeltrán un fuerte aguacero, que puso en peligro algunas casas. La guardia civil ordenó que fuesen desalojadas para evitar posibles desgracias.

Las pérdidas ocasionadas en los sembrados son de bastante cuantía.—(Fabus.)

El estado del mar es imponente en Ribadeo. RIBADEO, 30.—Sigue el temporal en toda la costa, por cuya causa han entrado de arribada en este puerto muchos barcos pesqueros. El estado del mar es imponente.—(Fabus.)

Zozobra una lancha en El Ferrol, pero se salvan los tripulantes. EL FERROL, 30.—Continúa el temporal de viento y agua. Huyendo del huracán, se refugió en este puerto los vapores «Alfonso Senra» y «Zurriola», que se dirigían a Valencia. Los que ya estaban atracados en el puerto suspendieron su salida. Otros no pudieron entrar en el puerto y recalaron en ensenadas cercanas. Los semáforos comunican que la navegación se realiza con mucha dificultad. La lancha pesquera «Carmen» ha zozobrado, y se han podido salvar los marineros que la tripulaban.—(Fabus.)

Crecidas de los ríos Adaja y Arvalillo. AREVALO, 30.—Continúa el temporal de lluvias. Los ríos Adaja y Arvalillo van muy crecidos; pero hasta ahora no ha habido que temer daños.—(Fabus.)

Se ha comenzado el descombro de las casas destruidas por el agua en Avila. AVILA, 30.—Continúan los trabajos para buscar los cadáveres de los vecinos del pueblo de San Esteban del Valle que fueron arrastrados por las aguas con motivo del reciente temporal. Se ha comenzado a descombrar en las casas destruidas por el agua, para ver si están allí los restos de las víctimas.—(Fabus.)

MELILLA, 30.—A causa del fuerte temporal reinante el vapor correo entró con gran retraso, después de efectuar una peligrosa travesía. El vendaval ha producido daños en los cables de energía eléctrica y en el arbolado del parque.—(Fabus.)

Asamblea de protesta contra la pasividad de la Diputación ante los daños de las inundaciones. SAN SEBASTIAN, 30.—En Rentaría se reunió una asamblea de fuerzas vivas en pro de la defensa contra las inundaciones, protestándose de la pasividad de los elementos de la Diputación. Se acordó celebrar en abril el paro general de toda la industria si no se ha resuelto definitivamente el encauzamiento del río para evitar nuevas inundaciones.—(Fabus.)

Los daños en la provincia de Ciudad Real. CIUDAD REAL, 30.—El gobernador civil, señor Yagüe, ha girado una visita al pueblo de Fernán-Caballero, víctima de las inundaciones ocasionadas por los últimos temporales. Las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas. El gobernador prometió pedir al Gobierno su ayuda material, ya que los perjudicados son en su mayoría labradores modestos. También procurará que giren 40.000 pesetas destinadas al proyecto aprobado del revestimiento de los canales de riego del pantano de Gasset, de gran utilidad para el pueblo.—(Fabus.)

El Duero ha crecido en forma extraordinaria. ZAMORA, 30.—Durante el día de hoy el río Duero ha crecido extraordinariamente, pasando su nivel ordinario a dos metros. Se ha inundado el pazo llamado «De los tres árboles», anegando las galerías filtrantes de las aguas del Ayuntamiento. La corriente ha cortado la carretera que une los puentes metálico y romano, hallándose próxima a entrar en el arrabal de los Olivares. El ingeniero encargado de los servicios ha telegrafiado al gobernador para que adopte precauciones para una próxima crecida. Las márgenes del río se hallan custodiadas, halla próxima a cortarse la carretera que une a Tordesillas con Zamora. El aspecto del río es imponente.—(Fabus.)

En el extranjero. Cincuenta viviendas de pescadores destruidas en las costas de Portugal. LISBOA, 30.—El mal temporal reinante desde hace días en Portugal ha tomado proporciones desconocidas desde hace varias décadas. Son muchos los ríos que han rebasado las márgenes normales. El Duero, por ejemplo, y el Tago a la entrada de los puertos de Porto y Lisboa están imponentes, costando gran trabajo a las embarcaciones remontarlas. Los navios de guerra anclados en el puerto han tenido que entrar en los diques para evitar ser arrancados de sus amarras. En Espinho, en la harrada de los pescadores, han sido destruidas unas

de nieves que se ha desencadenado en el centro de la nación se ha dirigido hacia el Atlántico, a la altura de Carolina del Norte. Este temporal de nieves ha sido el más intenso registrado en todo el hemisferio y ha causado gran número de víctimas. También los daños materiales son de consideración y han quedado interrumpidas las comunicaciones. Los partes meteorológicos pronostican un nuevo temporal de nieves en el Estado de Minnesota, que amenaza con hacer descender el termómetro a temperaturas bajo cero en los Estados del norte y centroeste. Los trenes circulan con una hora de retraso en Carolina del Norte, Tennessee, Virginia y Alabama, donde la temperatura es baja. En las grandes ciudades del Este, miles de obreros han estado trabajando para quitar la nieve de las calles. En Nueva York, un ejército de cuarenta y cinco mil hombres y 2.000 aparatos limpiavievas han dejado las calles limpias de nieve antes de que la población saliera para el trabajo.

Contra la realización de un empréstito. PUERTO SAGUNTO, 30.—Ha producido lamentable impresión entre los elementos trabajadores e izquierdistas el concierto de un empréstito entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local, empréstito que se realiza a espaldas de la opinión pública en condiciones perjudiciales para los intereses del Ayuntamiento, que verá hipotecada su Hacienda durante cincuenta años. Los partidos electorales de izquierda no han podido controlar las Mesas electorales, por lo que rechazan el empréstito, no como maliciosamente dicen los elementos derechistas y del partido autonomista, porque sean opuestos a las obras, sino por las condiciones en que habrán de realizarse las obras; negándose el partido autonomista a intervenir en el reparto de las mismas a las organizaciones y queriendo, además, hacer de ello arma política.—(Diana.)

Nuestros muertos. Toribio Gutiérrez Díez. IRUN, 30.—El miércoles, cuando menos lo esperaríamos por haber estado realizando su trabajo habitual, falleció repentinamente en esta ciudad el veterano camarada Toribio Gutiérrez Díez, a los cuarenta y dos años de edad. El camarada Gutiérrez fue un buen luchador en las filas de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, como lo dejó demostrado en Valladolid y en Madrid, en esta última capital en el Sindicato Metalúrgico del Daltuarre. El jueves, a las doce y media de la tarde, se celebró el entierro civil, cuyo acto fúnebre constituyó una verdadera manifestación de duelo. Varias entidades y amigos del finado ofrecieron en su memoria varias coronas de flores naturales. Descanse en paz el querido camarada, y reciba su compañero y demás familiares, especialmente su hermano, el activo corresponsal de «Gupúzcoa Obrera» y propagador de nuestras ideas, la expresión de nuestro sincero pesar por la pérdida irreparable sufrida, tanto familiar como para las ideas socialistas.—(Diana.)

Signen los Consejos de guerra. Por los sucesos de octubre en Cervera del Río Aihama. LOGRONO, 30.—De madrugada terminó el Consejo de guerra contra 38 vecinos de Cervera del Río Aihama, procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en aquel pueblo en la noche del 3 de octubre de 1934. Según los cargos que figuran en el apuntamiento, se acusa a los procesados de ser autores de la voladura de un puente, de cortar las líneas telegráficas, paralizar los transportes, asalto a una tienda de armas e incendio de dos iglesias, así como de la agresión a las fuerzas de la guardia civil y seguridad que acudieron a reprimir el movimiento. Con motivo de los sucesos resultaron muertos los paisanos Pedro Ochea, Fortunato Zapatero y Rafael Amillo, de veinticuatro, veintiseis y veintisiete años, respectivamente. El fiscal consideró los hechos como delitos de rebelión y de auxilio a la misma, según los casos, y solicitó la pena de muerte para Sebastián Muñoz Ochea, y para los demás procesados penas que oscilan de treinta años de prisión mayor a seis de reclusión. Según la prueba testifical, los muertos eran curiosos que acudieron a la carretera a presenciar las consecuencias de la voladura del puente. Los defensores eran los señores Gutiérrez Gil, Montero, el ex diputado de las Constituyentes Ruiz del Río, Mendi y Gutiérrez de Bárcena, todos ellos de Logrono, y el abogado del Estado, de Valladolid, camarada Landrove. Solicitaron la absolución de sus patrocinados, admitiéndose por alguno de los defensores la alternativa de que en todo caso los enjuiciados pudiesen ser responsables de desorden público, pero nunca de rebelión ni de auxilio a ésta. La sentencia del Tribunal aún no se ha hecho pública ni probablemente se hará hasta no ser aprobada por la auditoría; pero, según nuestros informes, que consideramos autorizados, el fallo tiene el siguiente alcance: Para el procesado a quien se pedía pena de muerte, la condena es de veinte años de prisión. Otros cuatro son condenados a cuarenta años, ocho a trece, cuatro a doce, uno a nueve, uno a ocho y otros dos a cuatro meses de arresto por tenencia ilícita de armas.—(Fabus.)

NOTICIAS. Exposición Cubana en el Circolo de Bellas Artes.—A partir de la fecha, los días laborales, de cinco y media a seis y media de la tarde, hasta el día 6 de enero, se servirán los señores artistas presentar en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes las obras de pintura, escultura, dibujo y grabado con que deseen concurrir a la Exposición Colectiva, que se inaugurará el día 7. Se exhibirán todos los trabajos que acuerde el Comité de admisión, teniendo en cuenta las dimensiones del local.

CONFERENCIA DE NEGRÍN

"El Estado soviético ante la cultura"

En el Circolo Socialista del Sur dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre este tema el doctor Negrín, diputado a Cortes por Madrid, ante numerosa concurrencia que llenaba todos los salones del Circolo, y que pudo escuchar la disertación merced a los altavoces instalados. Después de breves palabras del camarada Carvajal para presentar al orador, Negrín abordó el tema diciendo que los problemas y la situación de Rusia interesan a unos por lo que de ella tienen que aprender y a otros por lo que de ella tienen que temer. Los países capitalistas saben que el Estado soviético no puede ser arrollado, y pactan con él. Solo gobernantes atrasados y tartufos se obtinan en no tener trato oficial con Rusia. Tal sucede con España.

Para los socialistas, la U. R. S. S. representa el gran experimento social. Es verdad que una revolución de clase sólo puede consolidarse por una dictadura transitoria, y no es menos cierto que la impreparación del proletariado ruso, llamado a ejercerla, excluyó por el Partido Comunista, que combatió y combata sin piedad cuanto contribuye a quebrantar la sujeción disciplinaria a los órganos directores. El Comisariado de la Cultura persigue una formación moral anticapitalista. Su guía más destacada, Lunatcharski, salvó del destroz, posible en toda revolución violenta, los tesoros de la antigua cultura rusa, en objetos y en personas. De los intelectuales rusos se tenía en el mundo un concepto equivocado, el que se forjaba en las versiones novelescas de estudiantes revolucionarios y profesores liberales. Pero allí, como en todas partes, el sabio tenía un espíritu conformista, inhibido de la cosa pública y encerrado en sus disciplinas.

Recordar a este propósito que Federico II dió que sólo le preocupaba el éxito, porque una vez logrado, ya encontraría profesores que le justificasen ante la Historia. Lenin, siquiera no faltasen técnicos saboteadores, aconsejó tolerancia para conservar los cuadros científicos mientras se creaban los que necesitaba afectos al nuevo régimen.

Primera tarea fue la de liquidar el analfabetismo. Y pensó. No era apropiado el profesorado. Había, por otra parte, doscientos idiomas, algunos sin alfabeto, otros sin gramática, etc. Se necesitaba una gran cantidad de literaria. Ello ha sido vencido con una igual atención por el niño, incluso desde antes de nacer. El palacio de los zares es hoy el Palacio de los Niños. Hasta los diecisiete años es obligatoria la enseñanza. Si en 1910 daba Rusia una sensación de salvajismo, con un 70 por 100 de analfabetos, hoy no los hay en la población menor de cuarenta años.

En cuanto a la enseñanza superior, los alumnos que tiene aptitud y vocación disponen, además de numerosas Universidades, de estendidos económicos. Por lo que afecta al profesorado, Stalin acaba de recomendar no «stragarse» al especialista, sino atraerlo, sin perjuicio de que el Estado les vigile y limite sus actividades mientras los aprovecha. La capacidad, pues, incluso por los «sin partido», es en Rusia como un salvoconducto.

La U. R. S. S. cuida colosalmente la investigación científica. La ciencia y la técnica han de estar al servicio del progreso social. El organismo supremo, la Academia de Ciencias de Leningrado, no es un parraso, sino un laboratorio eficientísimo. Cuando Lenin concibió la electrificación de Rusia, la Academia trazó el plan, llamando para realizarlo a los mejores técnicos de electrotecnia del mundo. Y así, hoy, desde Moscú puede hacerse el reparto de toda la energía eléctrica, y más del 80 por 100 de la fuerza motriz proviene de la electrificación. La colectivización de la agricultura ofreció múltiples inconvenientes. Otra institución cultural, el Instituto Lenin, logró resolver los problemas técnicos, incluso acortar para algunas plantas el período vegetativo, mediante fórmulas de Williams. El Instituto de Biología, doble que nuestra Ciudad Universitaria, tiene un presupuesto cuatro veces superior al de todas las instituciones culturales españolas de igual grado.

El artista es mimado, en cierto modo privilegiado. Bien es verdad que en Rusia se tiene del arte un concepto distinto al del mundo capitalista. El arte no es un lujo de minorías, sino un tributo a la colectividad. Así se explica que el Metro de Moscú sea en la ornamentación una obra artísticamente hermosa.

La posición del Estado soviético ante la cultura se caracteriza por su flexibilidad y por la autonomía de sus órganos de realización. No es verdad que el colectivismo mate el estímulo por la cultura, antes bien, lo acrecienta. La revolución rusa es eminentemente pragmática. Marxismo y leninismo, ayer; stalinismo, hoy. Lucha porque la burocracia no aniquile una precisa autonomía vital, procurando que los organismos computen hasta superarse. Sin ser esclavos de un dogmatismo estúpido, rectifican cuando hace falta, porque el espíritu revolucionario no puede reducirse a un papel demagógico.

No ignoremos, pues, el experimento soviético. Si se hace un balance de los hechos en Rusia desde Pedro I al último Romanoff y desde Lenin y Stalin, sería favorable a los Soviets. Nos satisface esa comprobación práctica de nuestros ideales. Como españoles, nos pesa que a nuestros gobernantes, aunque se intitulen patriotas, no los preocupe siquiera. El empuje soviético se debe a la fuerza de la idea, a la tenacidad, a una disciplina ejemplar, a un desprecio saludable por la bullanguería que a gritos quiere ahogar el ruido.

«Me daría por satisfecho—termina Negrín—si hubiera logrado una sola cosa: fortalecer nuestra fe socialista y el afán de lograr que siempre esté en primera línea el avance cultural del proletariado. La victoria se consolida con eso y se logra siempre con rigida disciplina para las jerarquías del Partido. Tomemos el ejemplo de Rusia, y esperemos caminando hacia el ideal común de justicia social.»

La concurrencia aplaudió calorosamente al conferenciante.

Ha muerto lord Reading, ex virrey de la India

LONDRES, 30.—Rufus Isaacs, marqués de Reading, que falleció esta tarde, a las cuatro, a consecuencia de un ataque cardíaco, fue diputado hasta el año 1913, después fiscal general en el Gobierno Asquith.

Representó a Inglaterra en los Estados Unidos, primero al frente de la Misión financiera anglofrancesa y después como embajador extraordinario. En el año 1921, lord Reading fue nombrado virrey de la India, donde su política hábil y prudente logró conciliar a los diversos partidos.

En el primer Gobierno nacional, en 1931, fue nombrado ministro de Negocios extranjeros; pero sólo estuvo poco tiempo al frente de dicho departamento.—(Fabra.)

UNION ELÉCTRICA MADRILEÑA

PAGO DE DIVIDENDO E INTERESES DE OBLIGACIONES. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo, a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1935, contra cupón número 44, en Madrid, oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y en el Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfará en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 48, 133 y 11, respectivamente, los intereses correspondientes:

1.º A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad. 2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y 3.º A las obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Asimismo, y a partir del día 15 del mismo mes de enero, se satisfará, contra cupón número 4, los intereses correspondientes a las obligaciones 6 por 100, emisión 1934.

Madrid, 28 de diciembre de 1935.— José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Ha comenzado el Congreso de los Trabajadores de la Enseñanza en Sevilla

SEVILLA, 30.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado el primer Congreso de Maestros Trabajadores de la Enseñanza. Fueron presentadas y aprobadas varias ponencias y las conclusiones de las mismas.

El domingo próximo se celebrará otra reunión.—(Fabus.)

Reparto de juguetes a los hijos de los presos. SEVILLA, 30.—El día 6 del próximo enero se celebrará un importante reparto de juguetes a los hijos de los presos de esta cárcel, residentes en la localidad.—(Fabus.)

Para combatir a los obreros sevillanos, los contratistas de la Confederación Hidrográfica emplean trabajadores portugueses. SEVILLA, 30.—Los obreros de la Rinconada han protestado ante el gobernador contra el contratista de unos trabajos que afectan a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que tiene empleados a doscientos obreros portugueses, mientras en la localidad hay muchos en paro forzoso.—(Fabus.)

Destituyen al gobernador por destituir a la Comisión gestora. CORDOBA, 30.—Se ha recibido una orden de la Presidencia destituyendo al gobernador de la provincia y encargando interinamente del cargo al secretario d el Gobierno civil. Al mismo tiempo se ha recibido una orden reponiendo a la Comisión gestora provincial, que había sido destituida el sábado último por el gobernador.—(Fabus.)

Formalidad, caballería. HUELVA, 30.—A pesar de haber dimilito los gestores de la Caja en la Diputación, hoy han avisado a la sesión.—(Fabus.)

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72756 CASARICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

Editoriales

Una línea de conducta

Afortunadamente, y para su gloria, nuestro Partido no necesita improvisar apresuradamente normas de conducta para sus afiliados. Hace tiempo que esas normas se encuentran codificadas en su Organización General...

tra el ferrouxismo, hecho por los cedistas, nos hace suponer que se nos van a facilitar innumerables retratos del jefe radical por parte de las derechas. Anticipémonos a decir que llegan tarde. Y digamos que los cedistas carecen de la necesaria autoridad para hacer ese trabajo. La responsabilidad no es sólo de quien delinque, sino de quien, pudiendo impedir el delito, consiente en que se perpetre y lo cubra celosamente por una razón conveniente. Y ése es, ante el ferrouxismo, el caso de la Ceda.

Acuerdos de la asamblea de la Agrupación Socialista de Santander

La Agrupación Socialista de Santander, reunida en asamblea, ha hecho suya la siguiente proposición de su Comité: «Considerando el Comité de esta Agrupación que el supremo interés de todo militante socialista es en estos instantes preparar y lograr el triunfo electoral y con él la libertad de nuestros presos, con profunda inquietud ha visto producirse en el seno del Partido diferencias y actitudes que si, en todo momento, tienen gravedad, en la actualidad revisten extraordinaria importancia por las circunstancias políticas que concurren...

1.ª La Agrupación Socialista de Santander, reunida en asamblea, declara, de conformidad con lo dispuesto en la Organización General del Partido, que no puede ni debe haber en él más autoridad que la que emana de sus Congresos.

2.ª Que aun reconociendo que el hecho de octubre reclama en nuestro Partido la necesidad de que por un Congreso se fije una línea de conducta y una táctica que hoy no están lo suficientemente definidas, estimamos, sin embargo, no es oportuno plantear esta cuestión en estos momentos, porque ello serviría para restarnos energías y darselas al enemigo.

3.ª Que por considerar es absolutamente necesaria una acción de conjunto, decidida y entusiasta, en la próxima contienda electoral, se pide que el Comité Nacional deje en suspenso el acuerdo adoptado que motivó las dimisiones y que los compañeros dimisionados se reintegren a sus cargos.

4.ª Que en el caso de no poder lograrse esto, en cuyo supuesto pone esta Agrupación sus mejores deseos, se proceda inmediatamente a la elección de los cargos que sean precisos, para dar a los órganos directores del Partido la eficacia y plenitud de autoridad necesarias.

5.ª Que con dolor se ve precisada esta Agrupación a formular su protesta contra los hechos ocurridos en el acto del Cinema Europa, por haberse empleado procedimientos que siempre repudiarán nuestras organizaciones y militantes.

6.ª Que no negando a las Juventudes su derecho de crítica e iniciativa, se les advierte que en modo alguno pueden invadir ni arrogarse la representación del Partido, cuyos hombres y militantes están en las Agrupaciones.

Por interés del Partido y de las Juventudes hay que evitar esto, que es una confusión y una perturbación. 7.ª La Agrupación Socialista de Santander espera fundamentalmente que los hombres y las organizaciones que radican en Madrid respondan con su conducta a la historia digna y gloriosa de hombres como Pablo Iglesias, modelo de austeridad y ejemplo de sacrificio, evitando que en modo alguno tengamos que sacar de allí lo que allí debe regirnos.

Por el Partido; por las Juventudes; por los Sindicatos; por nuestros presos que esperan, pedimos a todos espíritu de sacrificio, serenidad, entusiasmo y disciplina. ¡A triunfar!

Júbilo en Castilla

Por la libertad de unos compañeros campesinos

CASTALLA, 29. — El día 27 fueron puestos en libertad los compañeros Isidoro Sampedro, Emilio Rico, Antonio Vidal y Francisco Bordera, presos desde la huelga de campesinos. Al conocerse la noticia y la hora de la llegada, más de 2.000 trabajadores venidos de los pueblos de la comarca y de este pueblo se encontraban en la carretera, esperando impacientes la llegada de tan queridos camaradas. Las autoridades habían tomado grandes precauciones. La llegada de los campesinos libertados resultó emocionante; los coches que iban fueron seguidos por la multitud, que no cesaba de saludarles. Los coches hicieron alto en el Sindicato obrero, donde esperaban los familiares y varios millares de trabajadores. El camarada Virgilio Juan, en nombre de la organización, dió la bienvenida a los libertados, y dijo que aún quedan en las cárceles muchos trabajadores por defender la causa obrera. La jornada transcurrió sin que se registrara ningún incidente de importancia. Fué detenido el compañero Silvano Juan, el que fué puesto en libertad inmediatamente. — (Diana.)

DESPUÉS DE LA CRISIS

El decreto de disolución no aparecerá hasta el día 2

El presidente dice que ha completado la lista con dos nombres más.

A las nueve y media de la noche el señor Portela recibió a los periodistas en su despacho, y les dijo: «He completado la lista del Gobierno con estos dos nombres: Don Joaquín Urzáiz Calabal, ministro de Hacienda, y don Manuel Rico Avello, ministro de Estado. Ahora, a descansar, y mañana, a las diez, serán las tomas de posesión de los nuevos ministros, y a las diez y media se celebrará consejo aqut.

¿Cuándo facilitará usted la nota anunciada a la salida de Palacio? —No hay más nota que la que les habrán facilitado en Palacio. A ésa era a la que me refería.

¿Se queda sin cartera Rico Avello?

A las diez menos diez, el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas, por encargo del señor Portela, que el señor Rico Avello no aceptaba la cartera de Estado, por lo cual el presidente continuaba realizando gestiones para proveerla.

A descansar. ¿Se proveerá hoy la cartera de Estado?

A poco más de las diez salió de la Presidencia el señor Portela Vialadarez, que dijo a los periodistas: «Nada, señores. A descansar.

Entonces, ¿no hace usted gestiones esta noche para proveer la cartera de Estado? —No. Esta noche, no. Hasta mañana.

¿Va por fin a Hacienda el señor Rico Avello?

A partir de la diez y media de la noche comenzaron a circular rumores acerca de que el ministro de Hacienda era nuevamente el señor Rico Avello. Esta noticia no pudo confirmarse oficialmente; pero, a las once de la noche, hablamos por teléfono con la secretaria del señor Rico Avello, donde nos manifestaron que el ex ministro de la Gobernación y alto comisario recibían noticias suyas a las ocho y media de la noche, diciéndoles que prepararan todo para que hoy, a las diez, pudiera tomar posesión de la cartera de Hacienda.

Y puedo asegurar a ustedes, bajo mi palabra de honor—añadió el secretario—, que a estas horas, las once de la noche, nosotros no sabemos que haya dejado de ser ministro el señor Rico Avello, y suponemos que tampoco lo sabe él, porque de otra forma nos hubiera avisado a nosotros.

Rico Avello va a Hacienda.

Después de las once de la noche visitaron algunos periodistas en el hotel donde se hospedaba al jefe del Gobierno. Le pidieron aclararse si el señor Rico Avello era ministro de Hacienda o si, en definitiva, iba a ir a la cartera de Estado. El señor Portela dijo: «Se trata de una confusión de la persona que a última hora facilitó a ustedes noticias en la Presidencia. Lo ocurrido fué lo siguiente: al señor Urzáiz se le había ofrecido, en efecto, la cartera de Hacienda, pero por su avanzada edad se comprendió que era un excesivo trabajo para él, y se le destinó a la de Estado. En consecuencia, declaró que el ministro de Hacienda es el señor Rico Avello y el de Estado es el señor Urzáiz.

Reunión de la Ceda.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los seis ex ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales. Después de escuchar al señor Gil Robles el criterio expuesto por los requeridos, lo resumió en unas bases, que se harán públicas cuando le sea oportuno la Secretaría del partido.

Un banquete y un discurso de Gil Robles.

En un lujoso hotel ofreció ayer la minoría parlamentaria de la Ceda al señor Gil Robles un banquete homenaje. Ocupaban con él jefe la presidencia los ex ministros del partido señores Casanueva, Jiménez Fernández, Lucía, Salas y Aizpín.

Al final del acto, el ex ministro de la Guerra pronunció un discurso. Entre otras cosas, dijo: «Rechazo este homenaje que me vaya a parar exclusivamente a quien lo merece: a la minoría parlamentaria del partido. No es lo mismo hacer una labor de oposición, que al fin entra en las costumbres de los hombres, que realizar una labor oscura y anónima. Hemos apoyado a gobiernos en los que no teníamos fe; hemos aparecido como estudiantes cuando en realidad éramos victoriosos.

Yo, que sé las voces de sirenas que han sonado en los oídos de nuestros parlamentarios con el propósito de desgajar el árbol de la Ceda, sé bien el valor que tiene el mantenimiento de la disciplina dentro del partido. Acción popular es el único valladar que existe en España contra una política mezquina que se encamina a la disgregación de los partidos con el ansia de consolidar poderes personales. Soy más optimista que nunca. Para mí no basta el espectáculo de hoy, en que sólo por decir que no los acompañábamos se ha derrumbado todo el tinglado construido tan laboriosamente. Si Dios dispone que venga el decreto de disolución, que ahora nosotros pedimos y reclamamos, pronto las elecciones demostrarán que nuestra fuerza será mayor, que el número de nuestros diputados aumentará.

¡Ah! Pero entonces impondremos nuestro programa. Entonces no necesitaremos de la colaboración de nadie.

Amigos: Nos vamos a separar. Vamos al pueblo, y hagámonle entrega de nuestras actas para que nos las revise, y entonces no habrá nada que se ponga en el camino de Acción popular.

Los parlamentarios, puestos en pie, aplaudieron al señor Gil Robles gritando: «¡Jefe, jefe!»

Se maduraba en Gobernación.

Esta madrugada ratificaron en Gobernación la noticia de que el señor Portela había renunciado a la Presidencia de la República.

Adiós al señor Alba

Suponemos la amargura con que el señor Alba se estará despidiendo de la presidencia de las Cortes, que van a ser disueltas cuando hace muchos meses que estaban muertas ya. Lo único vivo de las Cortes era, de mucho tiempo atrás, el señor Alba.

Son muchas, en verdad, las posibilidades que se le cortan al señor Alba con la disolución del Parlamento. El que venga será, ¡ay!, muy distinto del presente. Lo probable es que en el no tenga el señor Alba grandes cosas que hacer. De cuando en cuando podrá, si sus electores de Zamora lo hacen diputado, manejar su dialéctica sutil, que hizo a la media vuelta. Pero eso no podrá compensarle del dolor que supone la pérdida de la presidencia.

Se justifica que el señor Alba haya puesto a contribución todos sus artes para evitar la disolución del Parlamento. A última hora, cuyos minutos no podían ser desconocidos por sus compañeros del bloque, había venido a ser algo así como el realizador de las posibilidades que se le habían ofrecido.

Tiraba de un hilo el señor Alba, e inmediatamente se ponía en movimiento el señor Chapaprieta, su muñeco más fácil. Otro tirón, y se agitaba el señor de Pablo-Blanco, heroico radical que juró defender su cartera—la de ministro—hasta morir. No ha llegado a tanto, porque la ciencia del señor Alba, con ser tan experimentada, no alcanza a evitar lo inevitable. Han quebrado, por fin, las pequeñas farasas; de tal manera, en fuerza de dar tirones, se habían enredado los hilos, que el tinglado se ha venido abajo. Lo sentimos por todos los intermediarios. Lo sentimos, sobre todo, por el señor Alba, cuya melancolía, como hace cinco años, ansa necesidad de refugiarse en el hotel Maurice, de París.

Rico Avello se hacía cargo de la cartera de Hacienda, y de la de Estado el señor Urzáiz.

Agregaron que a las dos de la madrugada saldría para Madrid el señor Vialadarez.

La Delegación inglesa para las cuestiones de pago.

Ha llegado a Madrid la Delegación inglesa que viene para negociar con el Gobierno español sobre cuestiones de pago. Está integrada por los señores S. de Waley, adjunto principal del ministerio de Hacienda; A. R. Fraser, jefe del ministerio de Comercio; E. V. Thompson, asesor jurídico de la Tesorería de Hacienda; J. Jouge y E. Richdale, expertos del Banco de Inglaterra.

Estos señores visitaron ayer a los señores subsecretario de Estado y al jefe superior de Política y se pusieron en contacto con la Delegación española.

Las negociaciones con Turquía.

En el ministerio de Estado se espera quedarán ultimadas en breve las negociaciones con Turquía.

Un problema importante

El derecho de voto para los ausentes

Con mucho gusto publicamos el siguiente requerimiento que, en forma de carta abierta, dirigen sus firmantes al presidente del Consejo de ministros:

«Impulsados por nuestra conciencia de ciudadanos y no dudando que en el Gobierno que preside su excelencia tendrá favorable acogida esta justa petición, nos atrevemos a hacer las siguientes observaciones:

«Concedido en España el derecho del voto a todos los ciudadanos mayores de edad, ocurre realmente que un número grande de españoles está privado, en realidad, de tal derecho, por impedirles el ejercicio de sus negocios el día de la elección en la localidad donde han de emitir su voto. Tal es el caso de agentes de comercio, estudiantes y multitud de ciudadanos, a quienes el género de sus actividades les impide el ejercicio del sufragio. Es en verdad lamentable que mientras otros naciones conceden a sus residentes en el extranjero gran facilidad en el ejercicio de sus derechos, a una gran cantidad de electores españoles y residentes en España se les prive o deficiente al menos la emisión del voto. Este mal sería fácilmente remediable proyectando a los que se encuentran en el caso antedicho de un «carnet» electoral que les permitiese votar en cualquier localidad donde se hallasen, «carnet» que, sellado después convenientemente, evitaría que su poseedor votase más de una vez.

Dado que está confeccionándose la reforma electoral, creemos que aún es tiempo de incluir un apéndice que tanto beneficio reportaría a muchos españoles que legítimamente poseen un «carnet» del que en la práctica no disfrutan.

Resumamos de su resolución sea el «carnet» que se solicita para el día de la elección. El «carnet» que se solicita para el día de la elección. El «carnet» que se solicita para el día de la elección.

Ortega y Gasset y Cósar y Falcón son detenidos en un mitin antifascista en Almería

ALMERIA, 30.—Ayer mañana se celebró un mitin antifascista, al que asistieron representantes de todos los partidos proletarios y republicanos de la ciudad.

Presidió el acto Francisco Vera. Entre otros, habló el camarada Falcón, en nombre del Comité central del Partido Comunista.

Al levantarse a hablar el señor Ortega y Gasset se vio ovacionado. Ataca duramente a las derechas y dice que éstas no son patrióticas. El público aplaude fuertemente y el delegado de la autoridad suspende el acto.

Ortega y Gasset y César Falcón han sido detenidos por orden gubernativa.

nativa, quedando a disposición de la autoridad judicial.—(Febus.)

Son libertados los oradores.

ALMERIA, 30.—Ortega y Gasset (don Eduardo), César Falcón y Vidal quedaron a disposición del juez por los discursos pronunciados en la mañana de ayer.

A las nueve y media, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

Por la noche, el señor Ortega y Gasset pronunció una conferencia sobre temas internacionales en el Ateneo de esta ciudad.—(Febus.)

¿Se ha destituido al gobernador?

ALMERIA, 30.—El gobernador ha marchado a Madrid, a las seis de la mañana de hoy, llamado por el ministro de la Gobernación.

Circula el rumor de que ha sido destituido por la suspensión de un acto organizado el último domingo.—(Febus.)

Acto suspendido

Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores, la Agrupación Socialista de Camillas, Camillejas y Viduayo se ha visto en la necesidad de suspender el acto anunciado para hoy.

Literatura infantil

Se está celebrando por primera vez, en el Círculo de Bellas Artes, una exposición del Libro Infantil, organizada por la Cámara Oficial del Libro.

Era interesante el proyecto y no ha perdido su cualidad en la realización. Cuando se están modelando soldados albanos e italianos para que el niño continúe mañana la batalla de hoy, bueno es que haya quien le procure el libro en vez de la pistola, la ilustración bella en lugar del sable y la narración suave y alegre en vez del relato de la batalla.

La exposición está obteniendo un éxito. En ella están todos los personajes que ocupan la mente infantil. Allí encuentra el niño a sus amigos del celuloide, Mickey, Félix, los rolizos Cerditos y el Lobo feroz, y a los héroes de la literatura anterior: Capercucita, Cenicienta, Blanca Nieves...

«Los duelos con pan son menos.» Al mismo tiempo que se exteriorizaba el planteamiento de la crisis ministerial comenzaban a servir los entremeses en el banquete ofrecido al señor Gil Robles. Esta significativa coincidencia da a las huestes de Acción popular un matiz de acusado epicurismo y les señala exactamente su nuevo destino. No, no es el azar quien ha dictado esta coincidencia. Misteriosos e inexorables designios la han determinado. Cierto, los duelos con pan son menos; pero son menos todavía con pavo navideño. Sin embargo, el propio homenajeado sintió la lacónica ironía que tiene en su entraña el refrán y pidió que sólo le sirvieran dos huevos pasados por agua. Estaba desganado el señor Gil Robles y ni siquiera le arrebancaba su melancolía el espléndido «menú» que le ofrecieran sus amigos. En silencio, en medio de un silencio impresionante, los diputados d acción popular devoraron sus propias actas. Las engullían con la pesadumbre de que les ocasionaran una indigestión. Mas las actas de Acción popular tienen maravillosas propiedades digestivas que adquirieron en un diario entrenamiento durante más de dos años. Nos encontramos una admirable filosofía cedita. Devorar sus actas en el instante mismo en que se produce la crisis y se aprueba el decreto de disolución de las Cortes es algo prodigioso y extraordinario. Unicamente vaciló Gil Robles. Gil Robles se mostró de una solidez casi céntrica. Los huevos pasados por agua se le atragantaron en la garganta. Allí se le quedaron, causándole una asfixia espantosa, que puso luego gritos entrecortados en su discurso.

«Compañeros y amigos—comienza diciendo el camarada Jiménez Asúa—: Sean mis primeras palabras de gratitud a los amigos que han organizado este acto. No siempre es posible impedir que en una fiesta como ésta se exteriorice un sentimiento primordial, en el que todos participamos, siendo accesorio el motivo que nos congrega aquí. Rechazarlo hubiera sido demasiado orgullo. Lo estimo también por lo que significa de aliento a mi persona. He significado, los que nos dedicamos a una profesión como ésta de abogado, en la que el propio ejercicio es ya la mejor de las recompensas, corremos una aventura que, como todas, unas veces conduce al éxito más lisonjero y otras determina un resultado nefasto. No sería justo que en este acto, en el que se invoca la conclusión a que llegó el proceso contra Largo Caballero, yo no hablara de otro, que me acogiera desde que se dictó la sentencia. Me refiero al de un camarada nuestro, Víctor Salazar, que cumple en el penal de Burgos—después de haber pasado por el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona—una condena de doce años. Me produjo tal impresión esa sentencia, que me hizo caer en la cuenta de si alguna vez será lesivo este patrocinio que los abogados prestamos a nuestros defendidos, y quise arrancarme la toga para no utilizarla, sobre todo si era ante un Tribunal militar. Peda ocho años el fiscal de este proceso, y el ponente dijo, a la hora de dictar la sentencia, que si el fiscal pedía ocho años sería juzgando el delito cometido; pero que había que tener en cuenta dos circunstancias agravantes: que el procesado era el secretario de Prieto y que lo defendía Jiménez Asúa. Llegará un instante en que ese ponente responda de lo que hizo. Entre tanto, la mayor parte de los abogados se han negado a actuar en donde él actúa. He aquí por qué, al hablar de esta aventura de nuestra profesión, yo quiero recordar a Víctor Salazar, para quien deseo que sea este homenaje.

«La fiesta que celebramos es para mí. Me place reiterarlo. Se dedica a todos los abogados socialistas, y de una manera más preferente—por lo que significa de solidaridad con nosotros y de apoyo en este período— para los abogados no socialistas que con nosotros han compartido la tarea. EL SOCIALISTA, con la agudeza y el acierto que caracteriza siempre a nuestro periódico, ha sabido darle la interpretación más apropiada y justa, diciendo precisamente eso que yo acabo de señalar. Y nada más, amigos. Creo que he dicho bastante, aunque aquí habrá quien crea que ha sido demasiado.» (Lo dice por el delegado gubernativo, que ha limitado severamente la intervención de nuestro compañero.)

Puestos en pie, todos aplaudieron a Jiménez Asúa calurosamente.

FELICITACIONES

Los presos y la reaparición de EL SOCIALISTA

De los presos de la Cárcel de Palencia recibimos la siguiente nota:

«Los presos políticos y sociales de la cárcel de Palencia saludamos a EL SOCIALISTA por su nueva reaparición.

Los 84 presos políticos y sociales vemos con alegría la publicación de EL SOCIALISTA después de su prolongada prohibición, y consideramos como indispensable su publicación para seguir luchando por nuestra emancipación.

Al mismo tiempo le instamos a que EL SOCIALISTA siga la campaña de unificación de todos los trabajadores, hasta llegar a realizar el frente único de todos los explotados.

Un fraternal saludo a todos los presos sociales y antifascistas. ¡Viva el frente antifascista! ¡Viva el frente único de todos los explotados! ¡Viva EL SOCIALISTA, diario de los trabajadores!»

Por la U. G. T., Isaac San Martín, Por la J. S., Policarpo Cuervo, Jaime Arto.—Por el partido comunista, Pablo Andúez.—Cárcel de Palencia, 27-12-1935.

Más felicitaciones.

Sociedad de Biseladores de Lunas, Cortadores y Similares, de Madrid; Sixto Amor Rodríguez, Madrid; Arturo Vázquez y Rogelio Lagar, de Bruselas; César, Ouro, de Antas de Ulla; Juventud Socialista, Mieres; Trabajadores de la Tierra El Triunfo, Zalamea de la Serena; Agrupación Socialista, Valencia; Círculo Socialista de Hospital-Inclusa, Madrid; Sociedad de Cigarreros, Tabaqueros, Emplumados y demás personal de la Renta de Tabacos, Indicación, Madrid; Juventud Socialista de Puerto Nuevo-Ventas (Madrid); Agrupación Socialista de Cúllar-Baza (Granada).

Homenaje a Jiménez Asúa

Ayer por la tarde, en el Hotel Florida, tuvo efecto el homenaje que se rendía a Jiménez Asúa para festejar sus recientes triunfos forenses. El ambiente local en el que había de celebrarse el acto fué totalmente invadido por los que asistieron a él.

Tras de unas breves palabras de Calvet, habló Terrades. «Esta fiesta, sencilla en proporciones—dijo—, pero inmensa en cordialidad y en afecto a Jiménez Asúa, quiere destacar los éxitos forenses obtenidos por él. No los cosechados en su victoriosa y larga actuación profesional, sino aquellos más recientes, especialmente uno que está en la memoria de todos, por cuya circunstancia no hace falta subrayarlo. Faltan, entre la limpia alegría de este acto, aquellos a quienes más directamente se ofrenda; a los presos. Desde aquí les enviamos nuestro recuerdo y les ratificamos ese compromiso que todos tenemos contraído con ellos para tenerlos de nuevo entre nosotros. Por último, el deseo de no celebrar más actos como el presente, con la dolorosa significación que éste tiene, que esto que será un síntoma de que nuestro país ha cambiado y que ya no es preciso repetir esta heroica pefca con la Justicia.»

Calvet leyó las adhesiones, que fueron acogidas con aplausos, muy clamorosos cuando se dió cuenta de la que enviaba el compañero Largo Caballero.

«Compañeros y amigos—comienza diciendo el camarada Jiménez Asúa—: Sean mis primeras palabras de gratitud a los amigos que han organizado este acto. No siempre es posible impedir que en una fiesta como ésta se exteriorice un sentimiento primordial, en el que todos participamos, siendo accesorio el motivo que nos congrega aquí. Rechazarlo hubiera sido demasiado orgullo. Lo estimo también por lo que significa de aliento a mi persona. He significado, los que nos dedicamos a una profesión como ésta de abogado, en la que el propio ejercicio es ya la mejor de las recompensas, corremos una aventura que, como todas, unas veces conduce al éxito más lisonjero y otras determina un resultado nefasto. No sería justo que en este acto, en el que se invoca la conclusión a que llegó el proceso contra Largo Caballero, yo no hablara de otro, que me acogiera desde que se dictó la sentencia. Me refiero al de un camarada nuestro, Víctor Salazar, que cumple en el penal de Burgos—después de haber pasado por el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona—una condena de doce años. Me produjo tal impresión esa sentencia, que me hizo caer en la cuenta de si alguna vez será lesivo este patrocinio que los abogados prestamos a nuestros defendidos, y quise arrancarme la toga para no utilizarla, sobre todo si era ante un Tribunal militar. Peda ocho años el fiscal de este proceso, y el ponente dijo, a la hora de dictar la sentencia, que si el fiscal pedía ocho años sería juzgando el delito cometido; pero que había que tener en cuenta dos circunstancias agravantes: que el procesado era el secretario de Prieto y que lo defendía Jiménez Asúa. Llegará un instante en que ese ponente responda de lo que hizo. Entre tanto, la mayor parte de los abogados se han negado a actuar en donde él actúa. He aquí por qué, al hablar de esta aventura de nuestra profesión, yo quiero recordar a Víctor Salazar, para quien deseo que sea este homenaje.

«La fiesta que celebramos es para mí. Me place reiterarlo. Se dedica a todos los abogados socialistas, y de una manera más preferente—por lo que significa de solidaridad con nosotros y de apoyo en este período— para los abogados no socialistas que con nosotros han compartido la tarea. EL SOCIALISTA, con la agudeza y el acierto que caracteriza siempre a nuestro periódico, ha sabido darle la interpretación más apropiada y justa, diciendo precisamente eso que yo acabo de señalar. Y nada más, amigos. Creo que he dicho bastante, aunque aquí habrá quien crea que ha sido demasiado.» (Lo dice por el delegado gubernativo, que ha limitado severamente la intervención de nuestro compañero.)

Puestos en pie, todos aplaudieron a Jiménez Asúa calurosamente.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.



—¡Ayyyyy! ¡Cuándo volveré a tener una carrera de Guerra y unas Cortes como éstas!



LOS DEPORTES

El Madrid venció al Oviedo y el Atlético Deportivo Español

Rotundamente venció el Athletic de Bilbao al Racing de Santander.--Victorias del Betis y del Hércules.--Accidentado partido en Pamplona.--El Nacional perdió en Vigo.--La Copa de Navidad del Moto Club

PRIMERA DIVISION

En un tris estivo que el campeón de Castilla perdiera uno de los dos puntos de este encuentro, ya que el tanto de la victoria se marcó cuando faltaban dos minutos escasos de juego.

A las órdenes del señor Jáuregui que en cuanto a errores estuvo a tono con el partido, se alinearon los equipos: Athletic: Pacheco; Mesa, Alejandro; Gabilondo, Ipiña, Marculeta; Marín, Buiria, Arenchibia, Estomba y Lazcano.

Jugó el Madrid tal vez el mejor encuentro de la temporada que le hemos visto en Chamartín, y su triunfo por una diferencia de tres tantos, a nadie, ni a los más recalcitrantes enemigos del campeón castellano, que en cuanto ven peligrar su victoria chillan hasta enconocer para dar alientos al equipo visitante, podría extrañar; pero es que en el fútbol no sólo se precisa jugar bien, sino contar con el factor suerte, y hemos de reconocer que ésta se mostró esquiva en todos los momentos para los jugadores blancos; la meta ovestense pasó por grandísimos apuros ante el dominio del Madrid, y unas veces fueron los postes, y otras el tropezar el balón en las piernas de un jugador cuando el guardameta estaba ya irremisiblemente batido, los que impidieron que la victoria del Madrid fuese más amplia.

En el Athletic, el mejor hombre fue Estomba. A pesar de que todo fue gris en el partido, tanto destacó que podríamos decir que estuvo formidable, y eso aunque Lazcano no le ayudó en absoluto. Después de Estomba fueron los mejores Arenchibia y el veterano Marín. Buiria cumplió hasta que, lesionado, hubo de pasar a extremo. En la línea eje, Gabilondo fue el mejor, o el menos malo, y Marculeta el más pésimo. Su labor fue verdaderamente desquiciada y catástrofica. Ipiña, que se había defendido en la primera parte, se hundió en el segundo tiempo. La defensa madrileña, discreta. Sobresalía Pacheco.

De todos es sabido que el Oviedo es en la actualidad uno de los mejores equipos españoles, y que su delirante es de mucho peligrar, particularmente por parte de su trío central; pero creamos que el campeón de Asturias supedita todo el juego a como interviene Lángara, y esto es un error; bien marcado el delantero centro internacional, en ningún momento pudo lucir su peligroso tiro, y tampoco pudo sortear a la defensa blanca por juego de cabeza; tuvo un jugador la línea delantera del Oviedo que fue una maravilla; el interior derecha, Gallart; éste fue el verdadero conductor del ataque, particularmente en el segundo tiempo, no obstante jugar con la cabeza vendada, lesión que sufrió al chocar con Bonet, el que también necesitó de la ayuda del médico durante el descanso, saliendo a jugar la segunda parte con un parche en la nariz.

Un de los detalles más para razonar la justificada victoria del Athletic lo tenemos en que siempre fue en cabeza. Inauguró el marcador, por medio de Arenchibia, que, de cabeza, remató un centro de Lazcano, ganándole la acción a Martorell. Hasta cerca de la media hora no empataba el Español. Un centro de Prat lo remataba de cabeza Bosch, despejaba en centro Alejandro y Prat recogía, apuntando el gol. Y ya cerca del descanso, a un pase de Arenchibia, Marín le puso un formidable remate, dejando a su equipo por delante en el marcador al acabar el primer tiempo. Empezó mejor el Español en la segunda parte. Su delantera parecía más eficaz. Pero pronto se desdionó. Y como sus líneas de sostén continuaban por demás endebles, le fue fácil al Athletic marcar de nuevo. Un centro de Marín lo remató Arenchibia, consiguiendo el tercero de su bando.

Jugó el campeón de Asturias, particularmente la primera parte y los veinticinco minutos finales de la segunda, a un tiro formidable, haciendo que los contrarios les diesen la debida réplica, por lo que presenciamos un gran encuentro, de verdadero campeonato; cuando el partido parecía decidido a favor del Madrid—iban jugados cerca de veinte minutos de la segunda parte, y el campeón de Castilla dominaba—, dos arrancadas del Oviedo dieron por resultado dos tantos, y entonces fue cuando el encuentro entró en una fase de emoción, que se aumentó al empatar los asturianos a cuatro tantos; poco tiempo faltaban para terminar, cuando, en un córner, el Madrid marcó el tanto que le había de dar el triunfo, después de unos insistentes ataques a la meta defendida por Florenza, jugando bastante tiempo con sólo cuatro delanteros, ya que Eugenio quedó lesionado en una entrada de Pena, que se le pasó por alto al árbitro.

El segundo gol de los españoles y último de la tarde, fue con secuencia de una muy bonita jugada de Bosch, que remató Edelmiro. Con dominio del Athletic termina el partido.—(Noti-Sport.) Athletic de Bilbao, 0; Racing de Santander, 1. BILBAO, 30.—Como cabe comprender fácilmente, el terreno de San Mamés registró la mejor entrada de la temporada con motivo del partido Athletic de Bilbao-Racing de Santander. Y en contra de lo que pudiera deducirse del desfavorable resultado producido de seis-uno contra el equipo cántabro, fue este partido el mejor jugado en la presente temporada en la capital de Vizcaya. El Racing de Santander fue un magnífico enemigo. Tanto que, a pesar de hallarse ayer el Athletic en una de sus buenas tardes, no consiguió nunca ver clara la contienda en cuarto a dominio. En realidad, ésta se resolvió en el segundo tiempo. El primero finalizaba con muy honorable y justo empate, del que le cabía al equipo de Santander la satisfacción de haber sido el primero en marcar. En efecto, fueron los racinistas los inauguradores del marcador. Iba mediada la primera parte cuando Lerrinaga batió a Blasco. Reacción rápida el Athletic, que en el espacio de dos minutos, los posteriores a aquel gol, llevados dos goles a su haber, ambos echos por Gárate. Siguió el juego alterno, y con él se llegó al descanso. Esta primera parte resultó magnífica.

En un córner sacado por Eugenio marcó de cabeza Lecue el primer tanto de la tarde; fue luego este mismo jugador el que hizo un magnífico pase a Emilín; éste sorteo con tranquilidad la entrada de Caliche, y pasó a Sañudo, quien no tuvo nada más que empujar el balón, encontrándose Florenza en el lado opuesto, para evitar el remate de Emilín. Luis Regueiro, de un gran tiro desde gran distancia, aumentó la ventaja para su equipo; todos estos tantos, en la primera parte.

Los dos tantos logrados por el Hércules se marcaron antes del descanso. A los veinte minutos, Blázquez remató una pelota adelantada de Mendizábal, y de fortísimo tiro batió a Cano. Seis minutos más tarde el Hércules aseguó su victoria con un segundo gol, obtenido en una jugada personal de Aparicio, quien recibió la pelota de Blázquez. Melcón, aunque adoleció de falta de energía, actuó con imparcialidad.—(Noti-Sport.) SEGUNDA DIVISION.—PRIMER GRUPO Ceíta, 5; Nacional, 2. VIGO, 30.—El estadio de Balaidos se encontraba convertido en un lodazal al dar comienzo la pelea entre el Celta y el Nacional de Madrid. Los gallegos hicieron un buen encuentro, y consiguieron el triunfo por cinco goles a dos.

Lángara desvió con la cabeza un centro de Gallart y marcó el primero para su equipo; después, Casuco recibió un balón que le envió Gallart, después de dar unas claras muestras que al principio, se le veía con afanes de triunfo y hasta con esperanzas de empatar, a punto de separarlos tres goles de sus rivales. El partido finalizaba cuando Bata, en un acoso individual, marcaba por sexta vez. El arbitraje de Ostalé, bueno.—(Noti-Sport.) Barcelona, 1; Osasuna, 6. PAMPLONA, 30.—Partido accidentadísimo fue el jugado el último domingo en el campo de San Juan por el Osasuna y el Barcelona. Se resolvió la pelea favorablemente al equipo catalán por un gol a cero. Sin duda que el principal causante de lo allí ocurrido fue el árbitro, señor Balaguer. Difícilmente se podrá superar una actuación más desafortunada. Pocas actuaciones como la que el domingo tuvo el citado árbitro hacen falta para pasar a un hombre a la reserva. De repetir el señor Balaguer su pésima actuación del domingo en San Juan, no se le varía mucho tiempo por los campos de fútbol. En el primer tiempo no se marcó ningún tanto. Estuvo igualado, pero con presión favorable a los navarros, quienes, si bien se mostraban muy acertados en el ataque y llegaban con la pelota hacia delante de la portería catalana, fallaban por completo en el disparo. En el segundo tiempo, el Osasuna siguió atacando con insistencia y se produjeron ininidad de barullitos ante la portería contraria, sin consecuen-

No convenció el arbitraje de Arribas; está demasiado gordo para poder seguir el juego como debe hacer todo árbitro. Además, no consiente que ningún jugador pueda entrar a los guardametas, costumbre ésta muy corriente en los árbitros catalanes.—A. García. Español, 2; Athletic de Madrid, 3. BARCELONA, 30.—Casarrubia reunió bastante público con motivo de la contienda entre el Español y el Athletic de Madrid. Ganaron los castellanos por tres goles a dos. Y anotado por su victoria fue justo, debemos decir que el partido fue pésimo.

Las líneas de sostén continuaban por demás endebles, le fue fácil al Athletic marcar de nuevo. Un centro de Marín lo remató Arenchibia, consiguiendo el tercero de su bando. El segundo gol de los españoles y último de la tarde, fue con secuencia de una muy bonita jugada de Bosch, que remató Edelmiro. Con dominio del Athletic termina el partido.—(Noti-Sport.) Athletic de Bilbao, 0; Racing de Santander, 1. BILBAO, 30.—Como cabe comprender fácilmente, el terreno de San Mamés registró la mejor entrada de la temporada con motivo del partido Athletic de Bilbao-Racing de Santander. Y en contra de lo que pudiera deducirse del desfavorable resultado producido de seis-uno contra el equipo cántabro, fue este partido el mejor jugado en la presente temporada en la capital de Vizcaya. El Racing de Santander fue un magnífico enemigo. Tanto que, a pesar de hallarse ayer el Athletic en una de sus buenas tardes, no consiguió nunca ver clara la contienda en cuarto a dominio. En realidad, ésta se resolvió en el segundo tiempo. El primero finalizaba con muy honorable y justo empate, del que le cabía al equipo de Santander la satisfacción de haber sido el primero en marcar. En efecto, fueron los racinistas los inauguradores del marcador. Iba mediada la primera parte cuando Lerrinaga batió a Blasco. Reacción rápida el Athletic, que en el espacio de dos minutos, los posteriores a aquel gol, llevados dos goles a su haber, ambos echos por Gárate. Siguió el juego alterno, y con él se llegó al descanso. Esta primera parte resultó magnífica.

El domingo, por la mañana, se disputó la prueba de regularidad que habitualmente celebra en estas fechas el Moto-Club de España, titulada Copa de Navidad. Se inscribieron muchos participantes durante la semana pasada, con ánimo de disputarse esta prueba; pero lo dudoso del tiempo en estos días motivó que retiraran su inscripción muchos de aquellos, y por ello ha resultado un tanto deslucida la carrera. Sin embargo, los que participaron dieron sobrada animación a la prueba, y la organización del Moto-Club de España fue, como en él es habitual, excelente. El recorrido de 162 kilómetros fue el siguiente: Carretera de Valencia, Arganda, Colmenar, Aranjuez, Escorial, carretera de Toledo, Parla, Getafe, para llegar al chalet social del Moto Club de España, en la Cuesta de las Perdices. Las medidas establecidas por los organizadores para cubrir el recorrido fueron desde 40 y 60 kilómetros por hora, según los sitios. La clasificación fue la siguiente: Motos: 1. Manuel Cantó, cero puntos, 2 m. 28 s.; 2. X. X., tres puntos, 4 m. 56 s.; 3. Angel Montero, cuatro puntos, 6 m. 38 s. Coches: 1. José A. de Olano, tres puntos, 2 m. 36 s.; 2. Adelardo Quintana, cuatro puntos, 3 m. 8 s. No hubo más clasificados.

Los equipos formaron así: Madrid: Alberty; Ciriacó, Quincoces; León, Bonet, Souto; Eugenio, Regueiro (L.), Sañudo, Lecue y Emilín, que fue el mejor del equipo. Oviedo: Florenza; Caliche, Pena; Sirio, Soladere, Castro; Casuco, Gallart, Lángara, Herrería y Emilín. Los mejores jugadores del Oviedo, Gallart y Soladere.

logró tres buenos remates, que fueron los goles que decidieron el partido. Todavía se vió una reacción madrileña, y el juego no bajó de interés. El árbitro, mediano.—(Noti-Sport.) Stádium de Avilés, 2; Zaragoza, 1. AVILES, 30.—El Stádium, en su encuentro de ayer contra el Zaragoza, ha hecho uno de sus mejores partidos, siendo también excelente el juego desarrollado por los aragoneses. El resultado ha sido una victoria aynima de los locales, que vencieron por dos a uno. En el primer tiempo marcó el Stádium, por medio de Jesús, llegando al descanso con el uno a cero. En el segundo tiempo, cuando iban siete minutos, el Stádium volvió a marcar por medio de Vallejo, y a los treinta y seis Ruiz consiguió el tanto del Zaragoza. Arbitró bien el vizcaíno Crespo.—(Noti-Sport.) Deportivo de la Coruña, 2; Valladolid, 1. CORUSA, 30.—El mal estado del terreno de juego, pues se hallaba totalmente enfangado, ha hecho que el partido jugado entre el Deportivo y el Valladolid, especialmente en el segundo tiempo, careciese de interés. Todos los tantos se marcaron en el primer tiempo. A los diez minutos, Breijo marcó el primero del Deportivo, y diez minutos después conseguía el otro tanto Couso. A los treinta y cinco minutos de esta misma parte fue cuando el Valladolid consiguió su único tanto por medio de Hoyos, que aprovechó un despeje flojo de Juanito. En la segunda parte, el Deportivo pudo haber marcado más tantos, pues el delantero centro, Key, perdió innumerables ocasiones. Arbitró Arrillaga, que lo hizo regularmente.—(Noti-Sport.) Sporting de Gijón, 6; Unión de Vigo, 0. GIJON, 30.—El resultado es el mejor exponente de lo que ha sido el encuentro de Liga jugado en el Molinón. Todo el partido, pero especialmente el segundo tiempo, ha sido de un completo dominio del Sporting, y esta superioridad se ha traducido en un copioso tanto. El primer gol se marcó a los doce minutos, por obra de un gran chut de Calleja. A los treinta y cinco minutos, un chut del mismo jugador gijonés rebotó en Pin; el balón, desviado, fue a goal. Cinco minutos más tarde, Pin sirvió a Rubiera y éste marcó el tercero. En el segundo tiempo, cuando iban cinco minutos, un centro de Rubiera bomeó el balón sobre la meta, escapándose al portero vigués, y siendo Meana quien remató. A los treinta y cinco minutos de este tiempo, Pin pasó a Jaso y éste, de un gran chut, consiguió el quinto tanto. Y cuando iban cuarenta minutos, se repitió la misma jugada, y Jaso logró el sexto y último gol. Turralde hizo un buen arbitraje, y se vió precisado a expulsar al interior izquierdo del Unión Sporting.—(Noti-Sport.) SEGUNDA DIVISION.—SEGUNDO GRUPO Badalona, 6; Barcelona, 2. BARCELONA, 30.—El equipo de la costa supo triunfar mercedemente sobre el Baracaldo, en su terreno. Fue superior en todo momento y afezó su victoria en la primera parte, al final de la cual se llegaba con tres goles a uno. La delantera del equipo catalán hizo un magnífico partido. Tardó en inaugurarse el marcador. No marcaba el Baracaldo hasta cerca de la media hora de juego, por medio de Escrich, y un minuto después aumentaba su ventaja por un remate corto de Betancour. En un fallo de la defensa baracaldesa Cambra ponía en tres el marcador del equipo local, y después Pérez hacía el goal del Baracaldo. En el segundo tiempo, Serra, al desviar un pase de Marialles, apuntaba el cuarto. Cambra, en un centro de Torres, conseguía el quinto, y también Serra, en un tiro desde lejos, hacía el sexto y último del Baracaldo, consiguiendo después Zárraga el segundo del Baracaldo. Arbitró el señor Sanchis Orduña un encuentro fácil.—(Noti-Sport.) Arenas, 2; Donostia, 6. BILBAO, 30.—Poco público, dado que al mismo tiempo se jugaba también en San Mamés, registró el encuentro Arenas-Donostia. Vencieron los locales por dos goles a cero, y no tuvo, en realidad, mayor interés. Se decidió el partido en el primer tiempo.

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un buen servicio a Artigas, y el valenciano empató. A los nueve minutos del segundo tiempo, Espinosa marcó un tanto, que tampoco fue válido, y, por fin, a los trece minutos de la segunda parte, Gomar se apuntó el tanto de la victoria para el equipo casero. Cabe destacar a la tripleta central y al portero del Levante, y por los locales, a la línea media completa y a los delanteros. Arbitró Ricardo Alvarez.—(Noti-Sport.) Eleña, 2; Murcia, 4. ELCHE, 30.—En el campo del titular jugador éste el Murcia, siendo los forasteros los vencedores, pues el resultado del partido fue de 4-2 a favor del Murcia. El dominio fue, sin embargo, alterno, y en el segundo tiempo se produjeron algunos incidentes, debido a la dureza del Murcia, siendo expulsados dos jugadores. A los diez minutos de comenzado el juego, Bravo marcó el primer tanto para el Murcia, y cuando ya iba a terminar el tiempo, Uría volvió a marcar para los visitantes, terminando este tiempo con dos tantos por cero en contra del Elche. En el segundo tiempo, Sirvent marcó el primer tanto para el equipo local, y a los ocho minutos, García de la Puerta, en una buena jugada lograba el tercero del Murcia. A los treinta minutos, Ferrando pasó a Sabugo, y este consiguió el segundo del Elche, y cuando ya iba a terminar el encuentro, pues iban cuarenta y dos minutos, Uría marcó el cuarto tanto del Murcia.—(Noti-Sport.) Gimnástico, 4; Recreativo de Granada, 1. VALENCIA, 30.—En el campo del Gimnástico, el propietario del terreno jugó con el Recreativo de Granada, al que venció por cuatro a uno. Escartín hizo un buen arbitraje. El primer tanto lo consiguió el Gimnástico por medio de Picólin, que envió un tiro que no puede detener Ta-

El partido ha sido muy interesante por parte de ambos equipos, que han derrochado por igual calidad y entusiasmo. El arbitraje de Ricardo Alvarez, que anuló diversos tantos a ambos bandos, contribuyó también a que la lucha se mantuviese muy nivelada y reñidísima. Cuando iban cinco minutos, Edelmiro II marcó un tanto, que fue anulado, y cinco minutos después Martínez volvió a marcar; pero el tanto tampoco fue válido por offside. Cuando iba media hora de juego, Casco sacó un córner, que despejó Florenza remató a la red, siendo el primer tanto del Mirandilla. Cuatro minutos después, Múgica hizo un

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... ptas.  
Provincias, trimestre ..... ptas.  
25 ejemplares, ..... ptas.

## NOTA INTERNACIONAL

### Saldos de fin de año

Acaba el año internacional sobre la nota dominante de la bancarrota fascista. Es de tal manera indiscutible y rotunda el fracaso de esta etapa tan típica del ocaso capitalista, que ya ni siquiera la prensa burguesa más solapante intenta ocultarlo. Acaso las voces más sinceras en aquel campo procedan de los órganos técnicos de la economía, de las hojas financieras. Tan sólo la prensa política, los periódicos venales, y desde luego, los voceros del rancianismo tratan aún de hacer creer a sus lectores en los triunfos del fascismo, fracasados en todos los terrenos. Pero por todos los resquicios se va filtrando la verdad: asistimos a una manifiesta decadencia de la fase violenta, brutalmente retrógrada, de la agonía del régimen social de explotación y privilegio.

En Alemania la miseria se va extendiendo de modo alarmante, y la carencia de productos esenciales toma carácter crónico. En el Japón, oculta en parte por el recrudecimiento de la actividad imperialista, va empeorando la situación de tal manera, que el ministro de Marina dijo hace pocos días, al defender un presupuesto bélico abrumador: "Un solo paso en falso, y causamos el derrumbamiento del país." En Italia...

En Italia se esfuerza todavía Mussolini en resucitar un entusiasmo mortecino. En la parodia de "Consejo de ministros" celebrada ayer en Roma echó mano de los recursos clásicos para disimular la realidad. Habló de la "insuficiencia" de las proposiciones fracasadas de Laval y Hoare, cuando ya es un secreto a voces que esas proposiciones fueron elaboradas por el propio "duce" y transmitidas a su amigo Laval por el complaciente conde del Vaticano y del nuncio en París. Trató un cuadro deliberadamente optimista de la situación en Etiopía, explicando del mejor modo posible la paralización del avance italiano. Hizo aprobar un presupuesto en el cual no figuraban las cifras abrumadoras a que asciende el coste de la campaña africana... Y debajo de todo esto, tan pueril, tan manifiestamente falso, se echa de ver la realidad que ya no hay manera de apartar.

Evidente la quiebra del fascismo y de su aventura desesperada, sus defensores utilizan todos los recursos polémicos para demostrar que ello obedece a una conjura revolucionaria, empuñada en "humillar" al régimen de sus feroces. En parte es verdad. Sin duda ha sido eficaz la campaña proletaria para desmascarar el feudalismo disfrazado con el ropel "corporativista" y la demagogia. Pero no lo ha logrado ella sola. En sí mismo llevaba el fascismo los gérmenes de su padredumbre actual.

El sintoma más claro de esa decadencia se halla en los esfuerzos que se multiplican para intentar un salvamento de última hora. A pesar de los miles de vidas humanas que se ahorrarian aplicando rápida y estrictamente las sanciones económicas al agresor, se demora por todos los medios esa medida porque se sabe que Mussolini no podría resistirla y tendría que ceder inmediatamente. Mientras tanto, se entrevista una vez más el rey de Bélgica con el de Inglaterra, y se inicia una campaña hábil en la prensa británica para presentar al príncipe de Piemonte como un muchacho simpático, enemigo personal de Mussolini y posible salvador del pueblo italiano. En vista del tremendo balance de fin de año, se hará lo imposible por salvar los restos de un naufragio total.

## EL FRACASO DE UNA SANGRIENTA AVENTURA

### Mussolini se encuentra en un callejón sin salida, y piensa proponer condiciones de paz

PARIS, 30.—Se cree que el jefe del Gobierno, Pierre Laval, tiene noticias que le llaman a pensar que Italia tomará en breve la iniciativa de consultar a Francia y Gran Bretaña, con respecto a un posible arreglo del conflicto italoetíope.

Laval ha decidido adoptar una actitud pasiva, apoyándose sobre la Sociedad de Naciones como base de la política internacional de Francia, y sobre la seguridad colectiva emanada de los Pactos celebrados dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones.

Se cree que Laval posee una información, según la cual Italia está sufriendo más de lo que parece a consecuencia de las sanciones, que los ejércitos de Etiopía están detenidos y se ven obligados a reforzar sus posiciones.

Italia, además, tendrá que tomar pronto medidas financieras si quiere continuar la guerra, lo que es bastante difícil, ya que no tiene posibilidad de negociar ningún empréstito con otra nación extranjera. — (United Press.)

El plan de París, elaborado en Roma, le parece ahora insuficiente...

ROMA, 30.—Dirigiéndose a los miembros del Gabinete, ha dicho Mussolini que las proposiciones de paz de París estaban muy lejos de satisfacer los requerimientos mínimos de Italia, con relación a la seguridad de sus fronteras y de sus ciudadanos. — (United Press.)

Cuesta menos pedir que lograr.

ROMA, 30.—Subrayando que no se trata de un criterio oficioso, el periódico «Azzione Coloniale» publica un artículo en el que indica cuáles deberían ser las bases de la solución del conflicto italoetíope, que considera deben ser las siguientes:

Primera. Italia no puede renunciar a la unión entre Somalia y Eritrea, unión que debe llevarse a cabo mediante la cesión de Dankalia, países de Uollo, Galla, Aussa, Harrar, Chercher y Anossi.

Segunda. La cuestión del Ogden ha quedado resuelta, pues los indígenas han tomado las armas a favor de Italia y en contra de Abisinia.

Lo mismo sucede en lo que se refiere al país de los anharas, que han dado numerosos contingentes de áscaris y de Godjam. Además es difícil separar los países situados en el paralelo octavo, que se estaba decidido a abrir a la expansión italiana, tales como Uallega, Nomo y Kafia.

El artículo termina diciendo que Italia estaría dispuesta a conceder a Abisinia la zona franca de Assab, y que la cuestión de Axum no es un obstáculo insuperable.

Finalmente, el periódico propone ceder a Inglaterra la zona de Gambela, con el puerto fluvial de la frontera del Sudán, y en este caso Inglaterra podría ceder a Italia el noreste de Kenia, enclavado en la Somalia italiana. — (Fabra.)

Los fascistas de Roma toman ferias resoluciones.

ROMA, 30.—El «Giornale d'Italia», refiriéndose a la necesidad de someter el proyecto de París al Gran Consejo fascista, dice: «Si Inglaterra y Francia colocan por encima de todo el control parlamentario, Italia también tiene leyes constitucionales».

Dicho periódico termina diciendo: «No queda a Italia más que proseguir inexorablemente su acción en África. La paralización actual es para preparar un avance más vigoroso».

Hay que pagar la factura, aunque se oculte en un presupuesto extraordinario.

ROMA, 30.—En el Consejo de ministros de esta mañana se ha aprobado el proyecto de presupuesto para

Etiopía del Norte, el sábado, temerario también a los residentes de Jijiga, que evacuaron parcialmente la ciudad. — (United Press.)

Arrojando civilización fascista.

ADDIS ABEBA, 30.—Cuatro aviones italianos han bombardeado esta mañana, durante ocho horas, Daggabur. — (Fabra.)

El negus acusa a las tropas italianas de graves excesos.

LONDRES, 30.—La Legación de Abisinia en Londres ha facilitado el texto del telegrama del negus a la Sociedad de Naciones. El telegrama contiene estos párrafos: «En su reciente retirada en la región del Chiré y el Tembién, los italianos incendiaron las iglesias y exterminaron sistemáticamente a la población. El día 23 de diciembre utilizaron los gases contra nuestras tropas del Tacaie, lo cual viene a agregarse a las violaciones de Italia de los compromisos internacionales.» — (Fabra.)

Los indígenas de Suráfrica, en favor de la independencia de Abisinia.

LONDRES, 30.—Comunican de Bloemfontein que un millar de indígenas procedentes de todas las regiones de la Unión surafricana se han reunido para defender a Abisinia en su heroica lucha contra la invasión italiana. Los reunidos aprobaron una resolución pidiendo a la Sociedad de Naciones que imponga todas las sanciones convenientes y forme, si ha lugar a ello, un bloque militar contra Italia. — (Fabra.)

Se confirma que la escuadra francesa de la Mancha hará maniobras en aguas africanas.

PARIS, 30.—Comunican de Brest al «Matin» que, en vista de que generalmente el mal tiempo dificulta los entrenamientos de principio de año de las tripulaciones de la segunda escuadra en la Mancha, los ejercicios de invierno de 1935 se efectuarán en la costa de África.

La escuadra, mandada por el vicealmirante Darlan, levantará anclas el día 14 de enero con rumbo a Dakar, donde se efectuarán diversos ejercicios. Todavía no se ha fijado la fecha para el regreso de la escuadra. — (Fabra.)

Mientras el fascismo prepara nuevas matanzas.

LONDRES, 30.—Nueve ex combatientes, siete alemanas y dos franceses, serán los huéspedes, del 4 al 6 de enero, del grupo regional Swansea de la British Legion.

La «Press Association» dice, refiriéndose a este acto, que se trata de realizar el deseo expresado en el Congreso celebrado por la British Legion por el príncipe de Gales, y de estrechar la mano al antiguo enemigo. — (Fabra.)

La Cruz Roja británica envía un avión a Abisinia.

LONDRES, 30.—Esta tarde ha salido para Abisinia, desde el aeródromo de Croydon, el primer avión enviado a Abisinia por la Cruz Roja y por la Unión británica pro Sociedad de Naciones.

Tripulan el aparato el capitán Hayter y el comandante Fellowes. Una vez en Abisinia, el avión irá dos veces por día a la zona de las hostilidades para repartir medicamentos y material médico y recoger y trasladar a retaguardia a los heridos graves. — (Fabra.)

De Italia han desertado cerca de dos mil hombres desde que se inició la guerra.

VIENA, 30.—Mil seiscientos cincuenta italianos han desertado de Italia, pasando la frontera de Austria, desde que comenzó la guerra italoetíope, según las cifras publicadas hoy por el «Vorarlberger Tagblatt». El periódico afirma a continuación que la mayoría de los refugiados se han trasladado desde Austria a Alemania.

La guerra en el frente Norte.

ADDIS ABEBA, 30.—Noticias no confirmadas, procedentes de fuente etíope, dicen que los etíopes llevan a cabo un gran movimiento envolvente en las inmediaciones de Makale. Según esta información, las alas derecha e izquierda de las fuerzas etíopes establecerán contacto en breve.

Sin embargo, según se insiste en Addis Abeba, no se ha iniciado todavía un ataque general sobre Makale. — (United Press.)

Los italianos, a pesar de su «cristianismo», incendian las iglesias.

ADDIS ABEBA, 30.—El «abunab» (jefe) de la Iglesia copta de Addis Abeba ha enviado a los jefes de las iglesias cristianas radiotelegramas, en los que se protesta del hecho de que los italianos incendian las iglesias en su retirada de los distritos de Scire y Tembién.

Los dignatarios de la Iglesia copta describen lo realizado por los italianos como un ultraje contra la cristianidad y los sentimientos humanitarios, de la misma categoría que el bombardeo a la población civil de las ciudades y pueblos etíopes y el empleo de gases asfixiantes contra las tropas etíopes. — (United Press.)

Italia sigue provocando conflictos en la política interior abisinia.

JIBUTI, 30.—Según informan viajeros llegados recientemente de Gojam, han estallado tumultos y sublevaciones en dicha provincia. Estos hechos han estado determinados por haber circulado un rumor, según el cual el emperador Haile Selassie había venenado al ras de la provincia Goja Hailu.

Las autoridades etíopes consideran que tales rumores han sido promovidos por los italianos, que realizan una propaganda secreta en el país con el propósito de que el Gobierno etíope se vea obligado a distraer su atención de la guerra para concentrarla en los asuntos interiores.

La sublevación no es, por ahora, lo suficientemente importante para calificarse de revolución. No se cree que el momento grave pueda, no obstante, ocasionar dificultades al Gobierno, a menos que la rebelión se extienda por la provincia de Wollo, cuya capital es Dessie, donde, como se sabe, está instalado el cuartel general de emperador.

Las autoridades niegan rotundamente que la insurrección pueda constituir una amenaza contra el trono del negus, pero sí dejan entrever el temor de que pudiera producir dificultades para la buena marcha de las actividades militares contra el invasor, dado el caso de que se extendiese.

El ras Hailu, acompañado hace doce años al negus en su famoso viaje a Europa. En realidad, no existían entre ellos lazos de fraternidad tan acendrados que justificasen tal confianza por parte de Haile Selassie hacia Hailu; pero el emperador, que en aquel entonces era regente, tenía miedo de dejarle en Etiopía.

Hace cuatro años, el ras Hailu fue encarcelado por supuesta complicidad en la sublevación dirigida por el ras Gugsa, que, como se recordará, se pasó a los italianos en la iniciación de la campaña. — (United Press.)

Inglaterra envía abundante material bélico a El Cairo.

EL CAIRO, 30.—Los periódicos di-

cen que importantes transportes de armas y municiones para las tropas inglesas llegan aquí. Los barcos descargan grandes cantidades de alambre erizado para la frontera del desierto y camiones para el desierto, aviones, etc.

Se realizan trabajos de fortificación en el oasis de Siva y Fayum, instalándose depósitos de alambre espinoso en Sollum y Mersa.

En el desierto se cavan fosas protegidas con alambre espinoso.

Los periódicos suponen que 600 aviones ingleses esperan el desarrollo de los acontecimientos en el desierto, dispuestos a entrar inmediatamente en acción. — (Fabra.)

## LA SEGURIDAD COLECTIVA

### Hacia la ratificación del Tratado francosoviético

PARIS, 30.—Después de una semana particularmente cargada, los periódicos de hoy respetan la tregua de Navidad.

Sin embargo, el «Petit Journal», con motivo de la distribución del informe sobre el Tratado francosoviético, ha interrogado a Henry Torres, ponente del acuerdo ante la Cámara.

«Hace ya demasiado tiempo—ha declarado Torres—que el Tratado espera su discusión. Los amigos rusos temerían por creer que no tenemos prisa por sancionar el acuerdo.»

Interrogado sobre la cuestión de las deudas, ha añadido: «El Poder legislativo no puede resolver un problema de competencia del Poder judicial.» Ha declarado, sin embargo, que no había por ello que renunciar a la esperanza de cobro. «La Comisión de Negocios extranjeros piensa que nuestra seguridad es una cosa y las deudas comerciales otra, y que entre ambas no hay lazo alguno de parentesco. Afirmando, a pesar de ello, que en breve plazo habrá que provocar un gran debate sobre las deudas y sobre los bienes franceses en Rusia exportados por los Soviets. A este debate podría añadirse la discusión del texto del acuerdo comercial con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que debe reemplazar al acuerdo provisional de junio de 1934.» Por otra parte, el Convenio francoruso es casi idéntico al acuerdo con Polonia y Checoslovaquia, países incorporados al Pacto renano, que constituye una aplicación al este europeo del Tratado de Locarno. El Tratado no es de

construcción definitiva. No es la cima, sino la base. Hubiésemos deseado que Alemania se incorporara a estos Convenios. En lugar de tripartito, el acuerdo es bipartito; pero ello no es culpa de Francia.

El acuerdo, que sólo actúa en el caso de una agresión no provocada, no va dirigido contra nadie; no amenaza ni puede amenazar a nadie. Excluye, por lo tanto, todo pensamiento ofensivo; no oculta ninguna posibilidad de «rodeo». — (Fabra.)

Los 20 votos de Laval quedan reducidos a 16, y si se descuentan los de los ministros...

PARIS, 30.—La Cámara ha rechazado esta mañana por 314 votos contra 244 la reclamación de cuatro diputados radicales-socialistas que deseaban rectificar su voto del sábado, afirmando que lo habían hecho contra el Gobierno, y no en pro, como se dice en el resultado oficial.

El presidente de la Cámara declaró que la Mesa era completamente extraña a estos errores. — (Fabra.)

Se han aprobado los presupuestos francosoviéticos.

PARIS, 30.—La Cámara de Diputados ha aprobado los presupuestos en segunda lectura por una votación de 470 votos a favor y 170 en contra.

El Senado ha comenzado esta tarde la segunda lectura de los presupuestos. Ambas Cámaras harán mañana los cambios definitivos para que el Parlamento pueda aplazar sus sesiones mañana por la noche. — (United Press.)

## LOS FERIANTES DE LA CRUZ

### Detención de un sacerdote que daba el "tímo del periódico religioso"

PARIS, 29.—La policía ha practicado la detención en el día de ayer de un sacerdote católico, el cual, pretextando la fundación de un periódico religioso, ha timado a varios comerciantes, de los cuales ha logrado considerables sumas de dinero fin-

giendo un empréstito encaminado a tal fin. Este religioso fue ya anteriormente objeto de otra detención por análogas maquinaciones, a causa de las cuales había sido destituido provisionalmente de sus funciones sacerdotales. — (Fabra.)

## LA RUPTURA PROVOCADA POR EL URUGUAY

### El Gobierno soviético exigirá pruebas de unas acusaciones totalmente infundadas

MONTEVIDEO, 30.—El ministro soviético, Minkin, al cual han sido entregados los pasaportes por supuestos manejos revolucionarios, ha protestado contra su expulsión.

En una nota dirigida al ministro de Asuntos extranjeros, Minkin rechaza, por totalmente falsas, las acusaciones de que es objeto, y espera las órdenes que reciba de su Gobierno. — (Fabra.)

Muy cómodo: lanzan acusaciones y luego se niegan a discutir.

MONTEVIDEO, 30.—El ministro de Relaciones exteriores ha notificado al ex embajador de los Soviets que, desde el momento en que las relaciones diplomáticas habían sido cortadas, no podía discutir con él una nota de dicho embajador pidiendo explicaciones con respecto a su expulsión y negando que el Partido Comunista haya ayudado o financiado el reciente movimiento revolucionario en el Brasil. — (United Press.)

## Política y lucha de clases en Méjico

### Al grito de "¡Viva Calles!", y con armas en las manos, atacan a los "cristeros", saquean y asesinan a los habitantes

La «La» de México atacaron en la noche del sábado al domingo la estación de ferrocarril de Apazapán, al grito de «¡Viva Calles!».

Después penetraron en el pueblo, donde se les opusieron cierta resistencia, y los atacantes dispararon contra los habitantes del pueblo, matando a dos de éstos.

Uno de los muertos es el juez suplente de la localidad.

Después de saquear la ciudad, los atacantes se retiraron, refugiándose en los montes vecinos.

Inmediatamente de conocerse lo sucedido, se dieron las oportunas órdenes a la fuerza, y ésta, formada por soldados federales, salió en persecución de los rebeldes.

El mismo periódico da cuenta de la detención de seis católicos de relieve en el Estado de Jalisco.

Se los acusa de haber vendido armas a los rebeldes que mandaba Lauro Roche. — (Fabra.)



—Es una mancha que no hay manera de quitar...

(De Tuzier en Le Populaire, París.)

## El castigo de los traidores

### Baldwin quería regalar una acta a los MacDonald, padre e hijo, sin contar con los electores

LONDRES, 30.—Las elecciones suplementarias, para las que Ramsay MacDonald y su hijo Malcolm presentarán su candidatura, no parecen tomar el desarrollo que Baldwin deseaba.

El partido nacionalista escocés comunicó ayer que presenta como candidato al profesor Dewar Gibb.

Según parece, el hijo de MacDonald tendrá que hacer frente en la circunscripción de Ross y Cromarty a tres adversarios: un conservador, un liberal y un laborista.

## Chiang prepara una nueva entrega al Japón

### Llama a la conquista de Manchuria "el incidente de Mukden", y dice que la situación "ha mejorado"

NANQUIN, 30.—El ministro de Relaciones exteriores del Gobierno chino, que preside el mariscal Chiang Kai-Shek, ha hecho público un comunicado oficial que dice lo siguiente:

«Durante los cuatro años siguientes al incidente de Mukden, las relaciones chino-japonesas se han separado repetidas veces de su rumbo normal. La complejidad de las condiciones en que se presentaban los diversos problemas han sido la causa de tales desviaciones, que obligaron al Gobierno a medidas siempre temporales o transitorias. Ahora, sin embargo, la situación ha mejorado tanto, que el Gobierno ha decidido intentar un reajuste completo de sus relaciones con el Japón por medio de las vías diplomáticas corrientes.»

Se espera por ello que las relaciones de amistad chino-japonesas mejorarán considerablemente al volver a desarrollarse sobre bases diplomáticas. Los Gobiernos chino y japonés, si bien no han discutido todavía problemas concretos, en el cambio preliminar de opiniones que ya ha tenido lugar están, al parecer, de acuerdo. — (United Press.)

Concentración de tropas en la frontera de Shantung contra la invasión nipona.

TIENT-INSIN, 30.—El mariscal Yen Ksi-Shan, jefe de las provincias de Shansi y de Suiyuan, ha decidido oponerse a cualquier intento de invasión japonesa en la provincia de Suiyuan.

Se informa que Yen ha concentrado tropas en la frontera, cerca de Shantung, al noreste de Pei-Ping, porque ha tenido conocimiento de que fuerzas motorizadas combinadas, manchúes y japonesas, se acercan a la frontera. — (United Press.)

Grupos armados saquean los pueblos en dirección a Pequín.

PEQUIN, 30.—Grupos armados, procedentes de Manchuria, se acercan a Pequín, de donde sólo se separan unos cuarenta y cinco kilómetros.

A su paso han saqueado varios pueblos. Numerosos habitantes de las localidades vecinas se dirigen hacia Pequín.

## La amenaza del fascismo en Francia

### Se ufana La Rocque de que no teme la disolución de su organización fascista

PARIS, 30.—Al mismo tiempo que de la República para decretar su disolución es un procedimiento excepcional que añade confusión a la división de los poderes, ya que dicha facultad habría de pertenecer a los Tribunales.

Tercera. Que la vaga determinación de la expresión «protección del régimen» puede ser interpretada como una interdicción sobre cualquiera propaganda contra la forma republicana de Gobierno.

El coronel La Rocque concluye sosteniendo que los «Cruces de Fuego» no temen ningún proyecto o amenaza de disolución, porque emplean su fuerza para la reconciliación de todos los franceses, y ni usan armas ni uniformes. — (United Press.)

Se quiere prorrogar por dos años el mandato de los diputados para evitar elecciones.

PARIS, 30.—El senador Camel ha depositado en la Mesa del Senado una proposición de ley que tiene a instituir un mandato de seis años para los diputados, en lugar de los cuatro años que rige en la actualidad.

En su propósito pone de relieve la necesidad de dar a la legislación el tiempo necesario para realizar el trabajo.

Expone que es indispensable aplicar esta medida a la legislación actual, por razón de la gravedad del momento actual. — (Fabra.)

## En la Argentina también hay crisis

BUENOS AIRES, 30 (Urgente).—Ha dimitido el Gobierno en pleno. — (United Press.)

## Nuevos ministros.

BUENOS AIRES, 30 (Urgente).—El presidente de la República, señor Justo, ha anunciado que el Gabinete ha sido reorganizado, entrando a formar parte de él los siguientes nuevos ministros:

Instrucción pública, Ramón Castillo.

Hacienda, Roberto Ortiz.

Agricultura, Manuel Ángel Carcano. — (United Press.)

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.